

# LA ACADEMIA CALASANCIA

Fundada en 1891 por el Rdmo. P. Eduardo Llanas, Sch. P.

Órgano de la Federación de entidades post-escolares calasancias

Barcelona, Marzo 1923

Año XXXII — N.º 768

## Hojas de un breviario

### Siempreviva

EN esta trigésima nona hoja del Breviario coloquemos como registro una *siempreviva*.

El día siete del mes actual, cerca de la una de la tarde, falleció nuestro querido amigo y *Académico* por antonomasia, que con tal firma llenó mensualmente esta página, el doctor D. Cosme Parpal y Marqués. ¡Dios haya acogido su cristiana alma en su santa gloria!

La asistencia de nuestra ACADEMIA en pleno a su sepelio y exequias funerarias patentizó el dolor que a todos embargaba por tan amarga pérdida y triste separación.

El día 8 se celebró una Misa *corpore insepulto* y otras quince se le aplicaron el día 24 en la Capilla de este Real Colegio de Nuestra Señora de las Escuelas Pías, sede de la ACADEMIA.

El número de Abril estará dedicado por entero a enaltecer la memoria y dar a conocer por valiosas firmas las merítisimas cualidades que adornaron a nuestro inolvidable compañero, que presidió nuestra Asociación en diversas épocas y le ha sorprendido la muerte ejerciendo la presidencia de la Sección de Publicaciones.

El mejor modo de honrar su nombre e imitar su actuación entre nosotros es recoger, como perfume de su vida, su espíritu honda y sinceramente religioso, su amor, testimoniado por continuos sacrificios, por el sostenimiento y creciente prosperidad de la ACADEMIA, viendo en ella un campo de fecundo apostolado y de salvadora orientación para la juventud en nuestra época. Sea éste el legado que recibamos de nuestro querido Dr. Parpal al eclipsarse su vida visible.

Las huellas de su paso por nuestra ACADEMIA son luminosas. Esforcémonos todos en que sean duraderas siguiendo sus lecciones y ejemplo y que no vengan a borrarles pronto el olvido y la ingratitude.

## Acotaciones del mes

### **Mensaje del Cardenal Arzobispo de Zaragoza**

Ha sido formidable, repercutiendo eficazmente en las conciencias católicas y en el país entero el que como decano de los Cardenales y Obispos españoles, ha dirigido al Gobierno ante la osada reforma del artículo 11 de la Constitución concediendo la libertad de cultos las nuevas Cortes que se convocarían dentro poco tiempo. Manifiesta que este artículo se halla íntimamente ligado con el 1º del vigente Concordato, que textualmente dice así:

«Artículo 1º.— La religión católica, apostólica y romana, que con exclusión de cualquier otro culto, continúa siendo la única de la nación española, se conservará siempre en los dominios de S. M. Católica, con todos los derechos y prerrogativas de que debe gozar según la ley de Dios y lo dispuesto en los Sagrados Cánones.»

La enérgica y clara exposición del Cardenal Soldevila, ha causado enorme sensación entre los políticos.

Refiriéndose a ella decía un personaje afecto a la situación actual: — «Yo a eso no le concedo gravedad, y no porque crea que carece de importancia, sino precisamente por todo lo contrario. Es de tal magnitud el conflicto que plantea, que no puede haber conflicto. La cosa es clara: como dar lugar a esa actitud del Episcopado — porque es evidente que todos los Prelados están identificados con el Cardenal decano — sería crear un problema ficticio que no tiene una base real, porque no nace de una aspiración del país, no se llegará al caso y no se plantearán cuestiones que produzcan estos trastornos. Sería tan grave, que no será.»

Hace ver el Cardenal cesaraugustano cómo de la pretendida reforma se seguirían los inconvenientes siguientes: «1º Quedaría implícitamente denunciado el mismo Concordato. 2º Quebrantadas, cuando no interrumpidas, las relaciones saludables entre la Santa Sede y España. 3º Heridos los sentimientos religiosos de la mayoría de los españoles. 4º Los Prelados, cumpliendo un deber ineludible de su cargo, tendrían que advertir a los fieles la obligación gravísima de no dar en

las elecciones el voto a los adictos a la supuesta declaración en el programa del Gobierno actual, lo cual sería para el que suscribe, como evidentemente presume ha de ser para los demás Obispos, una gran pena y contrariedad, toda vez que su inclinación es siempre no debilitar, sino más bien fortalecer a los que gobiernan y ejercen autoridad.»

**El Congreso de la Prensa Latina**

Los principales acuerdos adoptados en el Congreso de la Prensa Latina, que se acaba de celebrar en Lyon son éstos:

I. La fundación de una Junta o Mesa permanente. II. La organización de una sección especial y permanente con el nombre de «Noticias de los países latinos» en cada periódico. III. El compromiso de emprender una campaña de prensa para alcanzar:

1º La creación en las Universidades de una cátedra de Literaturas modernas de las cinco lenguas latinas y la publicación de un «Diccionario» común a las cinco.

2º La equivalencia de los diplomas de exámenes intermediarios que permita a los estudiantes ir a pasar uno o varios años en otras Universidades latinas, con la condición de sufrir el primero y último examen en su país.

3º La admisión de todo «abogado latino» a informar en favor de sus nacionales ante los Tribunales de los otros países latinos.

4º La venta de los libros de ciencia o de literatura al precio de coste, y sin beneficio comercial, en los países latinos cuyo cambio es momentaneamente desfavorable.

5º La fundación en las grandes capitales latinas de un teatro reservado a las obras extranjeras de las cinco lenguas latinas, que se titulará «Teatro latino».

6º La creación en cada país latino de un centro de fabricación de «films latinos», representativos del alma latina.

7º La preferencia en favor de las novelas-folletines traducidas de una de las cinco lenguas latinas sobre las traducidas de una lengua no latina.

8º El derecho de respuesta a los países eventualmente atacados en la Prensa, y para evitar la publicación de noticias insuficientemente comprobadas, la obligación para las

Agencias de información de un corresponsal que habite en cada capital latina.

**El luteranismo en Alemania** El doctor Stier, cura protestante de la iglesia luterana de Berlín-Sur ha publicado en «La Gaceta Popular de Colonia» unas declaraciones de sumo interés sobre la situación del protestantismo y de la Iglesia Católica en Alemania. Notoria es la inquietud nerviosa en que se encuentra el luteranismo después de la desaparición del Imperio, que era su apoyo oficial y casi la única razón de su existencia.

Al presente existe en Alemania un gran movimiento de conversión al Catolicismo. La influencia de los católicos en la vida pública de la nación es tanto más potente cuanto es más indecisa, débil y ridícula la conducta del protestantismo que, falto de base en el cambio de régimen, se encuentra actualmente en una situación lamentable e incapaz de afrontar los grandes problemas que preocupan y amenazan a la nueva República germánica.

No se crea que es una voz aislada. En todos los Círculos protestantes, en sus periódicos y revistas exteriorizan la misma inquietud. El protestantismo, según declaración de sus directores, es demasiado estéril y falto de concepciones fecundas y de grandes valores morales, frío para llevar consuelo sólido en las tremendas desgracias que afectan al pueblo alemán. En una palabra, le falta la unidad, la solidaridad de principios, el poder moral, tan necesario para la reforma de un pueblo.

«Está en la convicción del protestantismo — dice Stier, — sin exceptuar a los protestantes conservadores, que la Iglesia Católica sacará grandes ventajas de la ruína política y religiosa de Alemania. Millares y millares de protestantes que antes permanecían fieles merced al apoyo del Estado escuela, han pasado, a la caída del Imperio, al ateísmo anticristiano, anticlesiástico y antirreligioso.»

Después declara Stier que jamás las sectas protestantes serían capaces de imponerse y triunfar en estos momentos de los ideales de unidad que sólo representa el Catolicismo.

E. R.

*Una dissort irreparable acaba d'escaure's entre nosaltres:*

## **El Dr. D. Cosme Parpal i Marqués**

*que fou President de l'Acadèmia Calasància durant molts anys i en l'actualitat Director d'aquesta Revista, ha traspassat la seva ànima al Senyor, després de rebuts els Sants Sagraments i la Benedicció Apostòlica, el 7 del corrent, diada de Sant Tomàs d'Aquino.*

Família, amics i coneguts ploren aquest alt designi de la Divina Providència. L'ACADEMIA CALASANCIA s'hi associa de tot cor, si bé llatzerada per la pèrdua del qui le era guia expert i treballador incansable, l'home voluntariós que portat d'una amor gran per les nostres coses hi dedicava tot el seu esforç fins al punt de donar-les-hi un segell característic, que gairebé semblava essencial, així havia arribat a ésser-ne d'intensa la seva influència.

Ell, des de la presidència de l'ACADEMIA CALASANCIA o fora d'ella, era l'ànima sofa els impulsos de la qual la nostra entitat marxava; avui, en que materialment no podrà ésser entre nosaltres, continuarà presidint les tasques acadèmiques i serà el seny ordenador de la seva activitat, per voluntat nostra, filla de l'estimació que vers ell sentíem i del propi convenciment en l'impuls vivificador que a tothora comunicà a l'ACADEMIA CALASANCIA.

Aquesta, en pública reconeixença, contribuirà decididament en tot quant sia menester per honorar i perpetuar el seu record, i pel que atany a la seva Revista, ens plau exterioritzar el propòsit d'editar seguidament, un número extraordinari recull d'articles signats pels seus amics més volguts i companys en germanor acadèmica. Ell, serà un document més, on es podrà llegir la seva obra i la seva vida, tan lloables en tots conceptes, judicada pels homes.

Déu, amb la seva omnipotència, ja l'hi ha donat un lloc en la gloria eternal. Que al cel ens poguem veure.

## En el Calvario

### La Cruz y los crucificados

La crucifixión no era un suplicio judío. Imaginado por una mujer, Semíramis, lo practicaron en seguida los asirios, persas y escitas; de ellos pasó a Egipto y Cartago. A su vez, las civilizaciones griega y romana lo adoptaron y por terrible que fuese, llegó a ser el suplicio ordinario de los esclavos, *servile supplicium*. Según la ley de Moisés, un criminal podía ser decapitado, extrangulado, quemado o apedreado. Nunca se le ponía en cruz sino después de muerto y como para inferir a su cadáver una suprema injuria. La ferocidad de Alejandro Janneo, que había hecho crucificar 500 prisioneros, se citaba como una iniquidad abominable. Pero, un siglo más tarde los romanos importaron en Palestina este género de suplicio, usado en otras provincias del imperio para castigar a los sediciosos y malhechores. Desde Varo, que ejecutó de este modo a 2.000 judíos que se rebelaron a la muerte de Herodes el Grande, hasta Tito, que después de la ruina de Jerusalén levantó bajo los muros de la ciudad tantas cruces como permitieron la madera que encontró y el lugar de aquellos alrededores, los procuradores impusieron el horroroso tormento a los agitadores políticos o religiosos que cayeron bajo su mano.

*I, miles, expedi crucem*, había dicho Pilatos, según la fórmula que completaba ordinariamente la sentencia, y los soldados acababan de traer una cruz. Estaba hecha de madera de pino o de alguna otra conífera del país: abundan sus variedades en Palestina. Con odiosa previsión la autoridad romana tenía siempre preparados patíbulos para los criminales. El terrible poste no debía ser ni demasiado alto ni pesado, porque el condenado estaba obligado a llevarlo o arrastrarlo por sí mismo.

### Por la vía dolorosa

Sin perder un momento se quitaron a Jesús todos los arreos de su realeza irrisoria, y con sus vestidos ordinarios, tal como estaban acostumbrados a verlo cuando hablaba al pueblo, tuvo que emprender el camino que conducía a la muerte. Era justo que todos reconocieran al hombre que iba a ser inmolado por todos. Además, según la ley, se tenía que hacer llevar delante del condenado o fijar en su espalda, escritos en gruesas letras, su nombre y el motivo de la condenación.

Dos malhechores, condenados al mismo suplicio, escoltaban la augusta Víctima para completar su humillación. Soldados, ya que Pilatos no tenía lictores, mandados por un centurión, estaban encargados de proceder a la ejecución.

El lúgubre cortejo, saliendo del palacio del procurador se dirigió por el camino más recto a una de las puertas de la ciudad.

A pesar de todo su valor, el condenado daba pruebas de visible agotamiento. Empezaba a ceder bajo la pesada carga. Se comprende que las emociones de la noche, la flagelación, la coronación de espinas lo hubiesen debilitado considerablemente. Por su andar vacilante los soldados vieron que era preciso detenerse y darle tiempo para respirar, si querían que llegase con vida al lugar del suplicio. Un hombre, que venía del campo, se compadeció sin duda de la suerte del paciente. Le requirieron en seguida para llevar la cruz. Aun cuando hubiera experimentado la más viva repugnancia para desempeñar semejante ministerio, no podía rehusarlo prudentemente. En los países conquistados siempre se ha complacido el soldado en abusar de su autoridad sobre el campesino. De buen grado o por fuerza tomó pues, la cruz. Jesús caminaba delante de él como para dar a entender que iba a expiar, no sus propios crímenes, sino los de la humanidad que le seguía. Era lo menos que podía hacer esta humanidad, no debiendo expiarlos ella misma, el arrastrar el instrumento del suplicio.

## En la Cruz

Llegaron con grandes trabajos al lugar designado para la ejecución. Los antiguos acostumbraban ejecutar a los criminales a lo largo de los caminos más frecuentados o en puntos culminantes de sus proximidades. Querían infundir en el pueblo el más vivo horror del crimen manifestándole de cerca el espectáculo de su castigo.

Mientras algunos soldados preparaban la cruz y abrían el hoyo en que había de ser plantada, otros ofrecían al condenado una bebida, que mitigase sus dolores e hiciera menos cruel el último suplicio. La constituía una mezcla de vino y mirra. Por su gusto este narcótico se parecía mucho a hiel con vinagre, o a ajenojo puro. «Al que va a la muerte—dice el Talmud—darás a beber un grano de incienso en un vaso de vino a fin de que pierda la conciencia de sí propio». Jesús gustó el brebaje para cumplir una palabra del profeta; pero se limitó a mojar los labios, queriendo reservarse todo el mérito de saborear hasta la última hora los horribles dolores de la muerte.

Se le puso enseguida en la cruz.

Había dos maneras de crucificar a los condenados: se los fijaba en el árbol fatal ya con cuerdas ya con clavos. Ambos sistemas estaban en uso en tiempo de Jesucristo. La crueldad de los verdugos prefirió el segundo y clavos enormes traspasaron las manos y pies del Salvador.

La crucifixión se verificaba en el suelo cuando se practicaba por medio de clavos que fijaban los cuatro miembros. Jesús fué despojado de sus vestiduras y se le obligó a acostarse en el patíbulo. Las manos se extendieron generosamente hacia las dos ramas del poste fatal. Ya que el primer Adán había perdido al mundo alargando su mano al árbol del Paraíso con un acto de desobediencia, el nuevo Hombre extendía la suya con un acto de amor hacia el leño de la Redención. Hubo un momento horrible para los espectadores, aun los más excépticos; y fué aquel en que el árbol de la vida cargado con su fruto sangriento, fué elevado de la tierra

y en que cayendo al hoyo tuvo suspendido al Justo, resignado, valeroso, magnánimo, reconciliador supremo entre Dios y la humanidad.

### El Hijo y la Madre

Habiendo sido crucificados, uno a su derecha y otro a su izquierda los dos criminales, condenados como Jesús al suplicio, completaban la humillante exhibición y realizaban plenamente la palabra de Isaías: El Mesías estaba asimilado odiosamente a los malhechores y confundido con los culpables. Era el momento en que el dolor físico venía a ser más vivo. La augusta víctima lanzó un grito, que ha venido a ser la expresión suprema del heroísmo y de la santidad: ¡Padre,—dijo—perdónalos, porque no saben lo que hacen! Tomaba a la letra su doctrina: «Rogad por los que os persiguen». ¡Magnanimidad sublime! Intercede no sólo por los judíos que lo sacrificaban, sino también por los judíos y los malvados de todos los siglos que lo hacían crucificar.

Es imposible imaginar nada más dramático que el espectáculo de María asistiendo a la agonía de su hijo. Contempla, en medio de la más viva emoción, aquella cabeza amada que ha mecido tan a menudo sobre su seno y que ahora busca inútilmente un apoyo para su sueño postrero; aquellos labios que refrescó con su leche y que se abrasan con fiebre ardiente; aquella sangre que corre por doquier y que es la suya; finalmente aquellos ojos, cuya mirada tan dulce y penetrante se va velando poco a poco con las sombras de la muerte. Y no obstante María no está anonadada por este dolor. El evangelista nos la presenta de pie. Es la actitud del sacrificador. Le cuadra muy bien, porque tiene derechos sobre el holocausto que se inmola. No es sólo el Hijo único del Padre el que es sacrificado; es también su Hijo y la madre magnánima lo entrega voluntariamente para la salvación del mundo. Dando realmente algo de sí misma, lo que tiene más querido, su Hijo, adquiere con tan duro sacrificio el título de madre de los hombres que la Iglesia le asegurará en la continuación de los siglos.

E. R.

## Doctrina de amor

### I

#### El precepto

HACÍA 33 años que el mundo se había conmovido por la radiante vibración de un Sol de claridad sobrenatural cuyos reflejos llegaron a iluminar las tenebras mismas del gentilismo. Personajes notables por su ciencia, virtud y riquezas, se postraron ante el nacimiento de aquel Sol, y el pueblo de las profecías le saludaba como a Redentor. Era el Hijo de Dios que aparecía entre los hombres, era la Divinidad que venía a hacer grandes revelaciones al mundo, era Jesucristo, Dios y hombre verdadero que venía a aleccionar a los hombres sobre las bellezas de un mundo sobrenatural, que la perversidad humana había oscurecido con las sombras de la materia.

En la primavera del año 780 de la fundación de Roma, aquel Sol resplandeciente declinaba hacia el ocaso, y así como en su nacimiento el mundo se conmovió de alegría, al marchar del horizonte la naturaleza se enlutó, y los gemidos y lamentos brotaron de la mismas entrañas de la tierra.

Tres años hacía que las comarcas de la Palestina se veían favorecidas por sus bondades y prodigios, y repetidas veces la multitud entusiasmada le había proclamado rey; más Jesús, queriendo reinar en los corazones, debía conquistar su reino, no en el fragor de la batalla sino en la fragua del amor. Y como que el amor no repara en sacrificios ni la muerte le espanta, llegó un día en que aquel gran espíritu de caridad quiso mostrar su amor a los hombres de otro modo más eficaz, que dando la vista a los ciegos, a los mudos la palabra, a los enfermos la salud, y haciendo prodigios asombrosos; quiso mostrar a los hombres

que no hay amor más grande que dar la vida por sus amigos.

Más antes convenía que dejase bien grabada en el espíritu de los que estaban encargados de extender por el mundo sus enseñanzas, esta doctrina del amor puro y desinteresado; y lo hizo en el acto más solemne de su vida, en el acto preliminar de aquel gran sacrificio de amor a favor de la humanidad, en el mismo acto de despedida, acto imponente, en que sus apóstoles estaban con él en íntimo contacto porque acababan de recibir la primera Comunión del del mundo.

En aquellos instantes tan preciosos e interesantes para toda la humanidad, representada allí, no por hombres de ciencias, pero si por hombres de gran virtud, Jesús no tuvo secretos; desbordó el fuego ardiente que en su corazón ondeaba en impetuosas llamaradas, y abarcando con penetrante mirada aquel fervoroso auditorio, exclamó, en los transportes del cariño más intenso:

«Hijos míos, tengo muy poco tiempo para estar entre vosotros; me buscaréis, pero ya os dije antes que allí donde voy, vosotros no podéis ir todavía, y ahora en estos momentos supremos y como expresión de mi última voluntad os digo: Un nuevo mandamiento os doy; amaos mutuamente del mismo modo que yo os he amado; *amaos los unos a los otros y en esto se convencerá que sois mis discípulos*» (Joan, c. XXIII) Una oleada del fuego abrasador que estaba encerrado en las paredes de su corazón envolvió todos los corazones, y ardientes lágrimas humedecieron los ojos de aquellos felices discípulos.

En momentos tan conmovedores les declaró, con el franco desahogo que le permitía la íntima familiaridad que le ofrecían aquellos corazones, que todos latían bajo un solo impulso, su personalidad divina y los fecundos resultados de sus fervientes plegarias en favor de toda la humanidad; quedando los apóstoles extasiados delante de aquel volcán de ardencia divina que pronto pararía sus impetuosidades abrazado con la Cruz de su inmenso sacrificio...

La Iglesia creció prodigiosamente bajo la acción fecundante de aquel calor divino, y después de 19 siglos de existencia, posee idéntico ardor que el día que se encendió en el Cenáculo. Este fuego vivifica la Iglesia, pero los hombres se esfuerzan en vivir alejados de su esfera de irradiación; la palabra caridad asusta a una gran parte, porque caridad es lo mismo que sacrificio, y el sacrificio viene a ser hoy día una palabra sin sentido.

Estamos atravesando un período de profundas transformaciones en todos los órdenes, pero especialmente en el orden moral. Todos los grandes problemas que afectan a la sociedad tienen que basarse en la moralidad de que nunca están exentos los actos humanos; de modo que, en oposición a Marx, debemos afirmar, que no hay fenómeno en el organismo social que sea indiferente a la Moral, o mejor a la Religión; sin duda este pensamiento obligó a decir a Rousseau, que si la Religión no estuviese encerrada en el corazón del hombre se la tendría que inventar; y el gran Tertuliano afirmaba que «el alma del hombre es naturalmente cristiana».

Al dar hoy una mirada por el mundo, vemos que el estandarte de Cristo es arrastrado por tierra; preguntamos si los hombres se aman y los vemos agitados, amenazadores, y lo que es peor, les contemplamos destrozándose de la manera más cruel; leemos las concepciones de su entendimiento en multitud de papeles, y el odio más encarnizado es el producto de su ingenio. ¿Qué pasa en el mundo? ¿Es una tempestad asoladora que arrasará las grandes instituciones del Cristianismo y apagará aquel fuego que 19 siglos antes encendieron? ¿O será tal vez una de tantas calamidades que han pasado por el mundo cristiano y que no han hecho otra cosa que contribuir al mayor esplendor de la Iglesia de Cristo?

La historia de la Iglesia va unida a la historia de las herejías; todas han ido desapareciendo y ella ha presenciado majestuosamente el entierro de sus enemigos, que con mira-

da concentrada le dirigían los últimos desahogos de su impotencia y de su humillante derrota.

Grandes esfuerzos se han hecho para arrancar del corazón del hombre el amor propagado por la Iglesia y encendido por Jesucristo; han odiado la palabra *caridad*, la han querido desterrar del mundo, como han pretendido alejar a Dios del espíritu humano; pero cuando han visto que la sociedad sin Dios, y por lo tanto, sin amor, se sumergiría en la sima de un frenesí egoísta que las leyes humanas no podrían cohibir, cuando han observado que el provecho individual era el único móvil de las funciones vitales de la sociedad atea, cuando han contemplado que el poderoso explotaba al débil, que el usurero con sarcástica sonrisa chupaba la sangre del pobre, que la sociedad se dividía en mil fracciones separadas entre sí por infranqueables abismos de profundas desavenencias, mirándola abriantada por un lujo deslumbrador y afligida al mismo tiempo por una miseria desconsoladora, cuando han palpado que, gracias a las doctrinas disolventes y anticristianas, las relaciones entre los hombres eran cada día más tirantes y engañosas hasta degenerar en lucha cruel y homicida, entonces han inventado una palabra que da miedo, como dice Hello, una palabra odiosa, vulgar, la palabra *altruismo*; palabra sin sentido, desprovista de fecundidad, que no ha merecido de parte de los mismos que la inventaron sino una mirada de desprecio.

El amor proclamado por los que viven en las afueras de la Iglesia, es un amor fermentado, es una caridad ideal; el amor jamás estuvo mezclado de odio y el amor moderno respira odio y pasión; ahora los hombres se aman hoy para destrozarse mañana, se agasajan mutuamente para encubrir sus mutuas dobleces. Sólo la Iglesia ama y sólo saben amar Jesucristo y los santos. Los que no profesan a Jesucristo no aman, no saben amar, sólo saben aborrecer, odiar; abservados siempre con la censura mordaz en la boca dirigida a toda asociación benéfica; mirados husmeando como los antiguos inquisidores para ver si encuentran algo que roer, algún desliz

oculto que revelar; en cambio saben elogiar las acciones atrevidas, saben encontrar un velo para cubrir los crímenes más horrendos, saben echar unos suspiros a la puerta de un calabozo que encierra una víctima de sus doctrinas, saben vocear, gritar para que se abran las cárceles y se dé libertad a los salteadores, en fin, aborrecen lo que debieran amar, y aman lo que debieran aborrecer; en otros términos, no aman, sólo aborrecen, aborrecen el bien, aborrecen el honor, aborrecen por aborrecer, para hombrear, para darse pisto, para echárselas de descarado.

Es tan dulce la palabra *caridad* que no puede salir de bocas impías; sólo la puede pronunciar el hombre del Cristianismo, porque el Cristianismo es el fruto de la caridad de Dios, eterna como la misma naturaleza divina. Por esto, los primitivos cristianos, que conservaban todavía el calor vivificante del amor de Cristo, causaban admiración a los gentiles, haciéndoles exclamar: «mirad cómo se aman los cristianos» y es que cumplían con exactitud el precepto de Jesús: «amaos los unos a los otros y en esto se conocerá que sois mis discípulos».

JOSÉ GIRONÉS SCH. P.

## Salmo XXI

Deus, Deus meus, respice in me...

¡Oh Dios mío, Dios mío!  
vuélvete a mí. ¿Por qué? desamparado  
me tienes? La razón de tu desvío  
las culpas son que sobre mí he cargado.

Yo día y noche, empero,  
te llamo a Ti, Señor, en mi amargura  
y aunque no escuchas mi oración, espero  
que no será tachada de locura.

que Tú en tu templo habitas  
oyendo de Israel las alabanzas.  
Sacaste a nuestros padres de sus cuitas,  
pues pusieron en Ti sus esperanzas.

A Ti se encaminaron  
sus plegarias, e incólumes se vieron,  
en Ti su confianza colocaron,  
y nunca de vergüenza se cubrieron.

---

Mas yo soy un gusano  
más bien que un hombre que arrojar se atreve;  
soy el oprobio del linaje humano  
y el último desecho de la plebe.

Cuantos me ven, se mofan,  
tuercen sus labios, su cabeza mueven  
y «¿En el Señor espera?— me apostrofan—  
Pues ¡qué sus manos de arrancarlo prueben

ahora de las nuestras  
y si, como él, gloriáse, tan fuerte  
amor le tiene, que le dé hora muestras  
y venga a libertarle de la muerte!»

¡Así lo harás, oh Padre!  
Tú del vientre materno me estrajiste  
y ya desde los pechos de mi madre  
Tú mi sostén y mi esperanza fuiste.

Del útero materno  
yo me arrojé a tus brazos paternas

y fuiste Tú mi protector eterno  
de las mismas entrañas maternas.

Dios mío, no te alejes  
ahora que se acerca mi tormento ;  
que, como Tú de consolarme dejes,  
no hay ninguno, Señor, que déme aliento.

---

Novillos numerosos  
me cercan, bravos toros me rodean,  
abren su boca contra mí furiosos,  
cual leones que rugen y saltean.

Mi cuerpo languidece,  
tal como el agua en arenoso lecho ;  
mi corazón a cera se parece  
y se derrite en medio de mi pecho.

Mis bríos agostados  
están, como vasija requemada,  
están todos mis huesos dislocados ;  
seca mi lengua, al paladar pegada,  
y al polvo de la huesa  
lanzado me has. Cual de rabiosos canes  
una jauría en mi redor se espesa  
para envolverme en sus inicuos planes.

Han ya con clavos gruesos  
mis manos y mis plantas horadado  
y han podido contar todos mis huesos.  
Con feroz avidez han contemplado

mi dolorosa muerte ;  
mis vestiduras entre sí partieron  
y para ver a quién tocaba en suerte,  
mi túnica jugarse decidieron.

Mas Tú, mi Dios, tu ayuda  
no retardes, ampárame enseguida ;  
libra mi alma, Señor, de espada aguda,  
y de estos canes sin piedad, mi vida.

Y, pues a tal bajeza  
reducido me ves por mis sayones,  
del asta y fauces a salvarme empieza  
de tales unicornios y leones.

Yo entonces victorioso  
a mis hermanos narraré tu gloria  
y en medio de concurso numeroso  
celebraré con himnos tu memoria.

«Los que teméis — diréles —  
al Señor, le ensalzá; vuestros loores  
rendídele, de Jacob los hijos fieles;  
servídele, de Israel los sucesores.

porque El no ha desdeñado  
ni desoído en la aflicción mi ruego,  
ni su rostro de mí nunca apartado  
y al invocarle, díome oídos luego.»

Por eso yo, Dios mío,  
te rendiré ante el pueblo mis loores  
y ofreceréte sacrificio pío  
a vista de tus fieles seguidores.

De él comerán los buenos  
y se hartarán, te alabarán fielmente  
los que te buscan y, de gozo llenos,  
sus almas vivirán eternamente.

Y no los buenos sólo,  
sino todos los hombres de la tierra  
se volverán a Ti de polo a polo  
y te honrarán cuantos el mundo encierra.

Sí, te honrarán, Dios mío,  
porque tuyos, Señor, son los imperios  
y abarca por igual tu señorío  
las naciones de entrambos hemisferios.

Serán tus comensales  
y vasallos los nobles potentados,  
lo mismo que los míseros mortales  
que se ven al sepulcro ya abocados.

Exenta de dolores  
mi alma en tu seno vivirá dichosa  
y en la tierra a su vez mis sucesores  
te adorarán con sumisión piadosa.

Serán tu propia herencia  
los nuevos pueblos, y por Ti inspirada,  
raza celeste infundirá tu creencia  
a la futura grey, por Ti formada.

TOMÁS GARRIDO, SCH. P.  
Trad<sup>o</sup>.

## Divagant: Setmana Santa

SÓN aquests dies passats, els jorns de més santedat; dies plens de cert encantament místic que ens entusiasma i alhora ens excita a la meditació.

Diumenge de rams. Quina diada pels infants! Quins records en servo jo encara, d'aquells temps de la mèva infantesa! Després de la diada dels Reis, no n'hi pas cap més com la d'anar a beneir el ram i fer-li força cúa. El palmó, amb aquella llampant llassada amb que el guarní la mare. Les confitures i els rosaris de sucre de la palma de la germana.

Dijous i Divendres Sants. Flaira d'incens i de farigola. Anys enrera, forces anys enrera, anava a passar aquesta setmana a casa de l'avia, en una vila de la costa, de la que n'eren nats els meus pares: Que m'agradava això! Passar aquells dies prop de la padrina i com a fi de festa tornar amb la *mona* cap a ciutat.

El dijous anavem en corporació a seguir monuments. Feiem bona colla acompanyant a l'avia que lluïa una finíssima mantellina de puntes, teixida per ses delicades mans. La mare les ties també en duïen de mantellina i fins rosaris de nacre i els homes de pesa llarga i copalta. La nostra comitiva i les moltes altres que aquell dia es lleansaven al carrer, arribaven a casa amb el temps just per a preparar-se per a la processó.

Tan en la costa de ponent com en la de llevant, les processons de Setmana Santa han tingut anomenada a Catalunya, i la a que jo anava quan tot just tenia vuit anys, era força solemnia. Els misteris i les germandats del barri de mar. Les confreries dels menestrals i les dels senyors. La Munera, els Dolors, els de la Sang. Tots hi anaven. Els nins amb el traço negre de pendre estat, camisa rissada i vidre volador espumejant, les clenxes lluentes i planxades. Els altres amb la vesta negra.

Quan els he anyorat aquells dies de la meva infantesa! Ara ja no hi puc anar a casa de l'àvia. Si en fa de temps que Déu la cridà al cel! Ara aquests dies els passo a ciutat. I tinc de veure com la gent confon l'acte d'amor i de fe amb un acte profà i el flamenquisme ha envaït durant uns anys, mercès a una moda completament exòtica que ha trencat els bons costums tradicionals.

El nostre poble no les sent aquestes exhibicions; el poble cristià està de dol durant les hores de l'agonia i mort del Senyor, i que la nostra dona s'abilli amb la mantellina severa o amb la humil caputxa.

Durant unes hores la ciutat ha emmudit: el cor de la ciutat vella, ha recobrat la seva ànima tranquil·la; es sent tan sols el trepig de la gent que passa pels carrers; el brogit del trànsit rodat desapareix, per tal de que la quietud acompanyi les hores santes, de reculliment cristià.

AGUILAR DE SAGARRA.

## BARCINO

Estudio histórico-arqueológico de la ciudad de Barcelona durante la dominación romana.

(Continuación)

*Organización política* — Hemos examinado ya el territorio y la población que constituyen la base o elemento material de toda colonia, como asimismo de todo Estado; réstanos hacer lo propio con el elemento formal o sea la autoridad, que encarnado en uno o varios individuos constituyen los diversos organismos políticos: Comicios, Magistrados, Curia.

*Comicios*. — A los municipios reunidos en asamblea pública, o sea en comicios, corresponde el primer poder de la ciudad, el de nombrar los magistrados. Estos junto con la Curia o Senado completan el organismo político.

Se discute si los Comicios tenían atribuciones legislativas, pero la cuestión parece ociosa, según entiende el Sr. Pérez Pujol<sup>(1)</sup>; la *lex municipalis*, rogata o data por Roma, no podía ser derogada por el municipio.

Los *bronces de Málaga* nos conservan noticias de como se celebraban los Comicios: reuníanse por Curias<sup>(2)</sup>; presidía la Asamblea el Dumviro de más edad; anunciaba al público la lista de los candidatos, *professio*, que aspiraban ser elegidos. Si no había aspirantes a todas las magistraturas, el Duumvir proponía al más digno; cada uno de los propuestos, tenía derecho a proponer otro candidato y éste a un tercero, de manera que para cada cargo pudieran escoger entre tres pretendientes voluntarios o forzados.

Las Curias se reunían a un solo llamamiento; se distribuían cada una en su sección (*in consepti*), cerrada por empalizadas y votaban todas a la vez, por medio de tablas que

(1) *Instituciones y cultura de la España Goda*. Tomo I. Madrid, Fernando Fé. 1896.

(2) En los *bronces de Osuna*, encontramos que se reunían por tribus, como seguramente lo hicieron también en Barcino.

depositaban en una urna, *cista*; tres miembros de otra Curia, *custodes*, guardaban la urna y hacían el escrutinio, pudiendo cada candidato nombrar su *custos* de su confianza para cada curia y cada urna, que presenciara la votación y el escrutinio. Terminado éste se sorteaban las Curias y por el orden de la suerte se publicaba el voto de cada una; cuando se llegaba a la mayoría del número de Curias, se daba por hecha la elección sin terminar el escrutinio. Si resultaba empate, se prefería el casado con hijos, al que no los tuviera y éste al célibe; en igualdad de estado se apelaba a la suerte.

De esta manera se elegían los Duumviros, Ediles y lo mismo para el nombramiento de los Sacerdotes del culto municipal, paganos, pontífices y augures.

*Magistrados.*— Habiendo servido la constitución romana de modelo a la de las colonias, fueron los magistrados municipales, fiel remedo de los de Roma y así los Duumviros equivalían a los Cónsules y los Ediles y Cuestores conservaron, hasta el mismo nombre que en Roma.

Debían reunir ciertas condiciones para ser elegibles. Tener treinta años y haber tomado parte en cierto número de campañas según exigía la *lex Julia municipalis*<sup>(1)</sup>. Sólo podían ser elegidos los ingenuos. Debían además prestar juramento, fianza y contribuir con la llamada *munera honoraria*. La fianza podía ser personal, *praedes*, o bien en hipotecas, *proedia* y la cual debía instituirse en el término de cinco días después de anunciada la candidatura.

Los magistrados municipales están rodeados de análogas prerrogativas que las dignidades curules de Roma. Los Duumviros van precedidos de diez lictores, llevando fasces. El *bisellium*, semejante a la silla curul, era propio, también, de los magistrados municipales.

La colegialidad, tenía el mismo carácter que en la Metrópoli: por la *intercessio* los magistrados podían interponer el veto a la resolución de sus cólegas.

Consideremos en particular cada una de las magistraturas,

(1) La *lex Malacitana* exigía, por lo menos, veinticinco.

analizando en primer término el Duumvirato, cuyas atribuciones son las características de la independencia municipal: la administración de justicia, la censura y el poder administrativo.

Los Duumviros administraban justicia, declaraban el derecho y para el conocimiento de hechos, nombraban jueces, jurados e instruían en juicio. Los bronces de Osuna, reconocen en los Duumviros el *imperium* y la *potestas*; el Duumvir dá tutor a los huérfanos; ante él se verifica la manumisión de los siervos, etc.

Los Duumviros elegidos en el año en que empezaba el lustro, asumían en concepto de *Quinquenales*, las atribuciones de la Censura, cargo que significaba no sólo la formación de un censo propio de la ciudad, sino también la autonomía municipal en lo económico. En los cuatro años siguientes los Duumviros no quinquenales tenían a su cargo el régimen económico ordinario.

Las inscripciones distinguen en España los simples Duumviros de los Duumviros Quinquenales, de los cuales conservamos memoria en Barcelona, merced a una inscripción descubierta en 1787 en el Oratorio de San Felipe Neri (1):

Q · SALVIO Q · FIL · GALERIA AEDILI

DVOMVIRO ET DVOMVIRO QVINQ

VENNALI HEREDES EX

TESTAMENTO

Con relación al pueblo, presidían los Comicios para la elección de magistrados y de sacerdotes. Como poder coercitivo, para garantizar el ejercicio de sus funciones, tenían el de imponer multas. Por último, asumían el mando supremo militar de las milicias municipales.

Los *Ediles* seguían en orden a los Duumviros; uno de sus principales cargos era la *Cura ludorum* la celebración de jue-

(1) Hübner: Ob. cit. Tomo II, n.º 4530.

gos públicos. Correspondía también a sus atribuciones, la policía de abastos (*annona*), la de mercados, el cuidado de los baños, mantenimiento y reparación de edificios públicos, caminos, calles, cloacas, etc. También tenían el derecho de infligir penas corporales y de imponer multas, pero su exacción correspondía a los *Duumviro*s, según la *lex Malacitana* <sup>(1)</sup>.

El último de los magistrados era el *Cuestor*, tesorero de la hacienda de la ciudad. En algunas, como en *Salpensa*, era este cargo un honor, en otras, como sucedía en *Osuna*, era una simple carga.

Estos son en líneas generales, los magistrados que ejercen ordinariamente sus funciones; existen además otros que actúan en casos excepcionales, tales como los *prefectos*.

Sólo tiene lugar el nombramiento de éstos en los dos casos siguientes:

1º Cuando la ausencia o cualquier otro motivo impide a los otros magistrados, ejercitar sus funciones.

2º Cuando quedaba un cargo vacante, hasta nuevas elecciones.

*Decadencia de las magistraturas.* — La centralización iniciada por *Adriano* y continuada por sus sucesores se manifiesta en cuanto a la administración por los cuatro *cónsules* encargados de ella.

*Marco Aurelio* continuó la misma tendencia confiando la jurisdicción civil a los *Jurídicos* y la criminal al *Prefecto del Pretorio*.

En cuanto a la Hacienda sucedía lo mismo y así por este sistema de desmembración, fué limitándose y desapareciendo la autonomía económico-municipal que personificaban los *Quinquenales*.

Más tarde nombráronse a *curatores* para que inspeccionaran la hacienda de los municipios. En el siglo II los *Quinquenales* conservan sus atribuciones, pero dependiendo

---

(1) Marquart: *Ob*, cit. pág. 233.

de los curatores; pero en el siglo III, absorbieron éstos todas las funciones financieras.

Lo mismo podemos decir de los Ediles y Cuestores. No desaparecen los cargos, pero son cargos sin atribuciones.

Los Duumviros llegaron hasta los tiempos de Honorio, el que prohibió que ejercieran la potestad de las fastes fuera de la ciudad, pero como dice Pérez Pujol ¿qué poder era este sino la apariencia y vana pompa de una autoridad perdida? En efecto, carecían los Duumviros de la administración de justicia; en hacienda eran sustituidos por los curatores y en fin, llegaron a perder la presidencia y dirección de la Curia.

El *Defensor civitatis* fué la magistratura que adquirió en este tiempo gran desarrollo, a expensas de las demás. Valente en una Constitución aumenta sus atribuciones. De tal modo fué creciendo que en una ley del Código Teodosiano la antepone a todas las restantes.

*Curia*.—Está compuesta generalmente de cien miembros y constituída por el fundador de la Colonia o bien por la ley. Los Duumviros Quinquenales llenaban, cada cinco años, las vacantes, con los que habían desempeñado magistraturas u honores en años anteriores. Pero como no eran suficientes los exmagistrados para completar la Curia se suplían con los que sin haber ejercido cargo alguno, reunían las condiciones que para la Curia se exigían.

Hallábanse divididos los Decuriones en distintas categorías, con arreglo a las cuales aparecían en el álbum.

El orden de estas puede verse en el siguiente cuadro:

1.º Patronos de la ciudad	{	Patroni clarissimi viri	
		Patroni equites Romani	
2.º Exmagistrados . . . .	{	Quinquenalicii	{ sin haber ejercido se les daba, como concesión honoraria.
		Allecti inter Quinquenales	
		Duumviralicii	
		Aedilicii	
		Quaestoricii	
3.º Simples curiales . . .	=	Pedani	
4.º Hijos de decuriones. .	=	Protestati	

En cuanto a sus atribuciones eran análogas a las del Senado Romano.

En lo que se refiere al culto, nombraron los *magistri fanorum*, jefes económicos y administrativos de los templos; decretaban los juegos circenses, sacrificios en honor de los dioses, fiestas que debían celebrarse durante el año, etc.

Como servicios administrativos de obras públicas estaban a su cargo las fortificaciones, dirección y construcción de acueductos.

Nombraba *interrex* para llenar las magistraturas vacantes hasta el período electoral.

En orden a la hacienda municipal, fijaba condiciones y fianzas que habían exigido para el arriendo de los vegetales e impuestos.

En el ejercicio de la jurisdicción voluntaria, tomaba parte la Curia. Como p. ej.: la manumisión de un siervo, hecha por un menor de veinte años que debía hacerse ante el Duumvir *juridicundo* y aprobarse por mayoría de los Decuriones.

Para ejecutar sus atribuciones se reunían por orden y bajo la presidencia de los Duumvros; éstos proponían los acuerdos y luego votaban. Las votaciones se hacían bien de palabra, bien por escrito (*per tabellas*).

El florecimiento de la vida municipal llega hasta fines del siglo II o principios del III. Entonces desaparecen los Comicios, creciendo la importancia de las Curias. Muchas de las atribuciones de los Magistrados, se confiaron a los Decuriones, pero no solo éstas, sino otras funciones del Estado, fueron las que contribuyeron a hacer tan oneroso el cargo de Decurión en el Bajo Imperio.

Los antiguos *munera* que según hemos visto en otro lugar, gravaban a los simples ciudadanos, fueron los que se impusieron a los Decuriones, ya como *curatelas reipublicae*, cargos segregados de los antiguos magistrados, ya como prestaciones de servicios personales, ya en fin, como prestaciones onerosas al patrimonio, o sea las *munera personalia, corporalia, patrimonii et mixta*.

Entre los *munera civitatis* cita el Digesto el *Curator Kalendarii*, el *Curator praediorum publicarum*, *Curator annonae*, etc.

Entre los *munera* del Estado nos cita el Código Teodosiano, gran número de servicios públicos: conservación y reparación de los palacios del Emperador, administración de minas, dirección del curso público, etc.

En el orden a la Hacienda del Imperio estaban encargados de los servicios más penosos y vejatorios.

A los gravámenes que legalmente sufrían los Decuriones han de sumarse los que por abuso de los magistrados se introducían.

Miserable era, como se puede ver la condición de los curiales, adscritos a su oficio como los siervos a la tierra. Los *munera* los convertían en funcionarios del Imperio, esclavos de un trabajo incesante; sus bienes respondían del desempeño de sus cargos. De derecho no parece que respondieran de la insolvencia de los contribuyentes, pero de hecho, los *compulsores*, que exigían cuentas y saldos a los curiales, llevaban más allá sus exigencias.

De ahí que todos procurasen huir del cargo de curial y que las leyes en interés de aquel Fisco los persiguiera como criminales, para sujetarlos con sus bienes y sus hijos a la Curia. Estos bienes sufrían limitaciones en beneficio de la Curia, *intervivos* y *mortis causa*. Por la primera no podían enagenar los inmuebles, sin probar la necesidad de tal enagenación y sin licencia judicial que debía ponerse en conocimiento del Prefecto. *Mortis causa* la curia disfrutaba de una especie de legítima sobre los bienes del curial.

Estos para satisfacer la «sed hidrópica del Fisco» atropellaban a los contribuyentes. De ahí que se les despreciara y se les considerase como tiranos, según nos dice Salviano.

«De este modo, concluye Pérez Pujol, la ruina de las Curias sólo deja en pie, al principio del siglo V, una plebe tiranizada y empobrecida, una clase media extremada y una aristocracia rica aún, pero estéril, egoísta, como todas las aristocracias de la decadencia.»

JULIO DE FERRER.

(Continuará).

## La constitució de la matèria

Conferència donada en la Sessió Privada  
de l'Acadèmia Calassància del  
27 de gener de 1925.

**M**OLTA gent, al oïr nomenar una conferència científica i més encara, conferències amb temes com aquest, fan un gest desdenyós i pensen o diuen: No hi entendrem res!

I en veritat, que en moltes conferències aixó els hi succeeix.

Jo, vos vaig a parlar de la constitució de la matèria, tema d'amplès horitzonts, de camps immensos molts i molts encara inconeguts. Tema sobre el qual s'han fet infinitat de treballs, d'escrits, de teories. Tema de gran importància a la Físico-Química, ciència de les més formoses, de les que més goig proporcionen a l'esperit, la Filosofia de la Ciència com hom l'ha anomenada, però també ciència de les de més difícil estudi.

Jo, però, no vull que pogueu dir o pensar, ço que hem dit que pensava molta gent. No m'he proposat fer un treball científic, sinó un senzill treball de divulgació. Primer, perquè no em considero prou apte per fer alló; segonament, perquè crec serà més de vostre gust lo darrer.

No m'explicaré amb fórmules complicades ni amb mots i conceptes alambicats. Procuraré presentar-ho tot en la forma més senzilla i més assequible a tothom que em sigui possible.

Si qualche volta aixó no aconseguixo, vos prego m'ho perdoneu pel treball que representa portar les complicades teories modernes al camp de la senzillesa i per la bona voluntat que hi he posat per fer-ho. Però si aconseguixo fer ço que acabo d'exposar, si amb el meu parlament vos proporciono una estona d'esplai per a vostre esperit; si vos feu ben bé càrrec dels conceptes que desenrotllarem, em daré per satisfet i creuré que he assolit el fi que hem proposava.

### Què és la matèria?

Abans de començar l'exposició de nostre treball, és necessari que ens formem un concepte clar de ço que és la matèria, doncs sense això ens seria difícil anar-nos fent càrrec del significat just i precís dels conceptes que anirem desplegant en el curs de nostra exposició.

Moltes definicions s'han dat de la matèria, definicions que en el fons venen a coincidir amb la que nosaltres adoptarem, essent totes solament variants d'ella en la forma expositiva.

No tenim més que agafar un tractat qualsevol de Física, sigui el que sigui, i trobarem en ell definicions i conceptes més o menys clars, més o menys extensos, que ens descriuran la matèria i les seves propietats. Nosaltres, però, no anem pas a parlar d'aquestes propietats, sinó de la constitució d'ella. I parlant de la constitució, el tractat ens dirà que la matèria és divisible, que d'aquestes divisions s'en diuen partícules, molècules, àtoms. Finalment ens parlarà dels electrons.

Però nosaltres no pendrem de bell antuvi aquestes definicions i conceptes; rès en treuríem de començar a dar-les d'aquests mots, puix no ens faríem prou el càrrec de son just significat. Els anirem desenrotllant a mida que ens siguin necessaris, això és, a mida que vagin sortint en la exposició de nostre treball, amb lo que lograrem formar-nos d'elles idees clares i concises.

Què és doncs la matèria? No volguem ni provem d'entretenir-nos nosaltres sols buscant una significació clara d'aquest mot, no. Prenem el d'altres amb més experiència que nosaltres i veiem com comença una de les seves obres un savi químic de nostres temps, l'eminent P. Vitoria: — «A els éssers que ens rodegen perceptibles pels nostres sentits, els nomenem cossos. Tots són materials, és a dir, formats per una substància especial nomenada matèria.» — Sentem, doncs, que la matèria es ço que constitueix els cossos.

Naturalment, al dir matèria ens referim al conjunt d'elles, no a una aïllada tal com sofre, ferro, sinó a la matèria presa en general; ço que explicarem podrem aplicar-ho a tota matèria. No estant encara, però, demostrada la unitat d'aquesta, és a dir, que totes les matèries existents son una única i sola substància, serà convenient fer aquella salvetat per a evitar prejudicis. Molt i molt, però, s'ha avençat per aquest camí, i la tendència moderna de les ciències és demostrar aquest concepte, al qual concepte concorren multitud de dades i experiències.

Sempre hem cregut que no anaven tant errats els alquimistes al buscar la pedra filosofal que transmutés en or els fèmés cossos. Però les generacions que vingueren darrera d'ells, es burlaren de sos artificis, de sos forns i retortes escalfades temps i temps, sens pensar que pot ser dia vindria en que es tornaria a dar la raó a aquells químics mig diables, segons el pensar de la gent d'aquelles llunyanes èpoques.

Però actualment, això no és un fet. Per aixó, doncs, hem fet la anterior salvetat, amb mires a la major claredat en nostres concepcions.

Format, doncs, un concepte clar i precís de ço que és la matèria, seguim endevant.

### **Divisions de la matèria.**

La matèria es divisible. Heu's aquí un principi que ens demostra la quotidiana experiència. Sense ell no serien possibles el treball dels materials, del llimador, del fuster en son banc i tants i tants d'altres.

Si prenem una pedra, podem trencar-la en troços cada volta més petits. Cada troç d'aquests, en altres troços més petits encara i així successivament. Però vindrà un moment en el que ens serà, mecànicament, impossible proseguir el trencament; els troços seran tant petits que ens costarà o bé ens serà impossible observar-los a simple vista i haurem de recorre al microscopi.

Aleshores haurem arribat a la partícula propiament tal, o sigui, a l'últim grau de divisió mecànica de la matèria.

Però que mecànicament no poguem continuar la divisió no significa que aquesta estigui acabada. Un fet d'aquesta naturalesa no ens pot aturar en nostre camí. Provem doncs de continuar la divisió amb mitjans més delicats, o millor dit, de més potència i exactitud en nostre cas, que els mecànics. Provem els mitjans físics tals com la evaporació.

Deixem l'exemple de la pedra i prenem el d'un líquid qualsevol, i veurem més clarament així ço que anem a exposar.

Si nosaltres agafem un líquid, amb un senzill pulveritzador ens serà fàcil obtenir partícules del líquid, segons la concepció que ens acabem de formar de les partícules, però si aquest líquid, al sortir del pulveritzador, el dirigim a una superfície escalfada al roig, per exemple, notarem que el líquid es volatilitza, passa a l'estat de vapor.

Indubtablement, aquest vapor estarà també format de partícules, però seran unes partícules tant petites, tant més petites que les obtingudes amb mitjans mecànics, que s'ha convingut en nomenar-les molècules. La molècula és doncs: l'últim grau de divisió de la matèria que pot obtenir-se amb mitjans físics.

Arrivats a aquest punt ens serà necessari donar un petit rodeig, fer una petita digressió, per a introduir nous conceptes necessaris per a el complet coneixement dels fets que exposarem més endavant.

La química admet dues classes de cossos. Uns, que son una matèria sola, per exemple, l'oxigen, l'hidrògen, el sofre, el ferro. Aquests son els cossos simples. Altres, consten de dues o més matèries simples o elements, tals com l'aigua, que consta de oxigen i hidrògen; el sulfur de ferro, de sofre i ferro. Aquests son els cossos compostos, es a dir, cossos que consten de la combinació de dos o més simples.

Els químics representen las matèries amb símbols, millor dit, els cossos simples amb símbols i els compostos amb combinacions de símbols, combinacions nomenades fórmules químiques.

miques. Així, en el cas de l'aigua, tindrem que la seva fórmula serà:  $H_2O$ , és a dir, dues vegades el símbol de l'hidrògen i una el de l'oxígen, car té més hidrògen que oxígen. Aquesta fórmula no ens representa l'aigua en general. Ens representa una molècula d'aigua.

Després d'aquest petit parèntesi, continuem endavant. Com hem dit abans, si nosaltres prenem un líquid, per exemple una quantitat d'aigua, ens serà senzill obtenir partícules, amb un pulveritzador. Si volem molècules, no tindrem de fer res més que vaporitzar-ne una mica i en el vapor format tindrem les molècules. I ara ens preguntem: no podem continuar més enllà la divisió de la matèria, encara? No podem arribar a veure si aquestes molècules son completament indivisibles o si no ho son? Així com per arribar a elles hem trobat els mitjans físics, no en trovarem de més potents que ens permetin escindir-les? Sí, trovarem els mitjans químics.

Si físicament poguessim dividir una molècula d'aigua, ens trobaríem que les parts que resultarien no serien tal aigua, doncs no més podem dividir-la en  $H_2$  i en  $O$ , i això és contrari al concepte de la física, que sols estudia els fenòmens que no modifiquen la composició del cos. Com veiem doncs, la molècula, es la partícula mínima de matèria que posseeix la naturalesa del tot, que pot existir en llibertat, com hem dit ja, l'últim grau de divisió de la matèria que pot obtenir-se amb mitjans físics.

Però l'aigua és un cos compost, la molècula d'aigua és composta i la química un cos compost pot dividir-lo en els seus components, en els cossos simples que el componen. Per tant, la química podrà dividir l'aigua en  $H_2$  i en  $O$ , en hidrògen i oxígen i tindrà dos cossos simples, d'acord amb son concepte de ciència que estudia els fenòmens que ocasionen modificacions o canvis en la constitució del cos. Però si els químics volen separar porcions més petites de oxígen, d' $O$ , per exemple, no podran; hauran arribat a la mínima porció de matèria separable per reaccions químiques, és a dir, a la mínima porció de cos simple que pot entrar en combinació

amb altres. Això ho nomenem àtom, paraula d'origen grec que significa indivisible.

### **Les molècules en un cos.**

En l'estudi de la constitució de la matèria, les partícules no ens ofereixen cap interès. Deixem-les doncs, i ocupem-nos encara que breument, de com les molècules constitueixen un cos.

Si nosaltres suposem un agrupament de molècules, aquestes es mantindran unides formant un cos sempre que la tendència a mantenir-se unides sigui major que la tendència a separar-se. D'aquestes dues tendències, nomenades forces moleculars, en direm: cohesió, de la que les manté unides i tensió de vapor, de la que les vol separar.

Un dels agents que més influeixen en aquest estat de les molècules és el calor. Com més calor té de suportar un cos, més creix la seva tensió de vapor. Si suposem un cos sòlid, indubtablement en ell és gran la cohesió. Però si nosaltres l'escalfem, això és, elevem la seva temperatura, la tensió de vapor d'ell anirà creixent, fins un moment en el que el sòlid canviarà d'estat físic, passant a líquid. Si encara seguim elevant la seva temperatura, creixent més la seva tensió de vapor, tornarà a canviar d'estat físic i passarà a gas; estat el que s'ha usat per fer gairebé totes les experiències que s'han fet sobre el tema que tractem.

Ço que acabem d'exposar, tant podem aplicar-ho als cossos compostos com als simples. Si el cos es compost, no tindrem més que suposar que del mateix modo que es mantenen unides ses molècules per formar-lo, s'hi mantenen els àtoms que a elles componen. De la tendència dels àtoms a mantenir-se units s'en diu, en son sentit més ampli, afinitat. Segons l'afinitat d'un àtom, trobant-se en certes condicions, formarà uns o altres cossos. Si el cos es simple, la molècula i l'àtom es confonen, en alguns; altres en canvi tenen la molècula di o poliatòmica.

Les molècules formant un cos, no estan, però, immòbils. Estan en un estat de moviment que dintre el desordre en que es verifica presenta un cert ordre. No es mouen totes amb la mateixa velocitat, i el gran nombre d'elles que hi ha en un espai petitíssim fa impossible calcular la seva velocitat. Sols s'ha calculat la velocitat mitja. Igualment han pogut calcular-se els diàmetres moleculars de certs gasos.

Nosaltres, però, no parlarem amb detall d'aquests punts, car s'aparten de nostre objecte i a més ens seria necessari per a son perfecte coneixement la introducció de nous conceptes per a explicar-ho amb claredat, conceptes que tampoc ens portarien al fi que ens hem proposat.

ANTONI CAMPINS.

(Acabarà)

## La Corona de Aragón y los Estados Berberiscos en tiempo de Jaime I

Conferencia dada en las Sesiones Privadas  
de la Academia Calasancia los días 5, 13 y  
19 de Noviembre de 1922.

### II

Conquistadas ya las tierras Valencianas, Murcianas y Baleáricas, piensa el Monarca, extender sus dominios fuera de la Península, en tierras africanas, dándose por primera vez el caso de que un núcleo peninsular, ataca a tierras africanas, cosa que si bien antes había sucedido, no fué un núcleo peninsular, pues fué cuando la península Ibérica estaba bajo el dominio de un extranjero como era Roma:

Empeñado el Rey Aragonés, en extender la religión cristiana por tierra de sarracenos, y habiendo logrado ya en Valencia, Murcia y Baleares, o sea en los territorios peninsulares, pensó hacerlo con los sarracenos del Africa, descendientes de los almoravides y de los almohades, antiguos rivales de la península y auxiliares de sus hermanos. Así cuando la conquista de Valencia, vienen los africanos en auxilio de los moros valentinos, como nos lo describe el mismo Rey en su Crónica<sup>(1)</sup>, diciéndonos que aparecieron en Valencia, armamentos del Rey de Túnez, pero los valencianos queman las galeras para no tener que servir a este, estando de esto disgustado el propio Rey de Valencia, pues el auxilio prestado por sus correligionarios, los africanos, no le sirvió para nada.

Otro de los casos en que los musulmanes de Africa auxilian a los de España, es cuando la conquista de las Balea-

(1) *Crónica de D. Jaime*, 264 y 269.

res, en que se supo por Bernat de Sancta Eugenia<sup>(1)</sup>, que el rey de Túnez, armaba una escuadra para auxiliar al de Mallorca, mandando emisarios a visitar al Rey de Túnez, pero resultó, pues así nos lo dice Don Jaime en su Crónica<sup>(2)</sup>, que al regreso de estos emisarios le dijeron que no había ningún astuto en la isla.

Estos dos hechos, son los que dan principio a las relaciones del rey aragonés con los africanos, trabando amistad Jaime con el rey de Túnez; así vemos que en varios casos en que Don Jaime presta apoyo a otros reyes para ir contra ciudades africanas, siempre prohíbe, sin embargo, que se dirijan contra el Rey de Túnez, pues «sabéis que Miramolín, señor de Túnez, que tiene tantas relaciones con nos, y tanto ha hecho por nos, que no sería bien que saliesen de nuestra tierra, hombres para hacerle mal»<sup>(3)</sup>. Otra de las pruebas de que prohíbe a sus vasallos el ir contra el rey de Túnez<sup>(4)</sup>, es el no dejar ir a Bernat de Sancta Eugenia con D. Enrique para pelear contra Túnez. Con lo que se refiere a los otros estados berberiscos, es de notar que si no guardaba una relación como la que tenía con el Rey de Túnez, estaba en buena armonía con ellos, como lo demuestra el que en cierta ocasión<sup>(5)</sup>, el rey de Marruecos, le pidió auxilio para ir a tomar Ceuta y él se lo prestó, viendo después que era para ir a auxiliar al Rey moro de España contra el rey de Castilla. En lo que se refiere al reino de Egipto, es de notar que el Barón de Tourtoulon<sup>(6)</sup>, nos dice que antes de 1241, ya estaba D. Jaime en buena relación con Egipto, pues la tienda que ocupaba en el sitio de Xatiba, le había sido regalada por un soldán ajubita. El lugar de toda la parte norte del Africa que estaba en menos relaciones con Jaime, era Ceuta y Tánger<sup>(7)</sup>.

(1) *Crónica de D. Jaime*. 108.—Zurita: *Anales*, tomo III, pág. 137 y 138.—Tourtoulon: *Jaime I*, tomo I, pág. 258.

(2) *Crónica de D. Jaime*. 110 y 111.

(3) Tourtoulon: Obra citada, tomo II, pág. 262.

(4) Zurita: Libro III, pág. 175.—A. C. A.: Reg. 117.252 publicado por C. H. C. A. Tomo II, página 211.

(5) Zurita: Libro III, pág. 223.

(6) Obra citada: tomo II, pág. 346.

(7) Jiménez Soler. *B. A. B. L.* 19, 109 y 110.

Si bien Don Jaime guardaba buena amistad con toda la parte africana, algunas veces ya por propia iniciativa, ya como auxiliar de otros, tomaba parte en las guerras, y así vemos, que cuando D. Alfonso <sup>(1)</sup> quiere dirigirse contra Africa, pide auxilio a D. Jaime, siendo por este concedido, diciéndole que no se dirija contra Túnez. Otro entre los varios casos, es el permitir a su general D. Nuño, el que arme una nave y dos galeras para ir en armamento de corso hacia Berbería <sup>(2)</sup>. Otro hecho es aquel en que D. Jaime manda 23 naves de guerra, al rey de Liria, para restaurar Trípoli, conquistada por el Soldán de Egipto, desembarcando en Tolometa <sup>(3)</sup>. El rey D. Jaime auxilia también al de Fez, para conquistar a Ceuta, a Túnez y a Tánger, en el año 1273 y en 1274 para tomar a Ceuta <sup>(4)</sup>.

Si bien en estas guerras Don Jaime actúa directamente, hubo algunos casos en que ya actúa más directamente, así cuando manda a Corral Llanxa con 4 galeras a recorrer las costas de Túnez, Tumecea y Bugia, armando entonces los sarracenos una escuadra de 10 naves, siendo vencidos cerca de la isla de Alataba <sup>(5)</sup>. Caso en que actúa directamente, es cuando el infante D. Pedro, almirante de su escuadra y ayudado por el Rey de Castilla se dirige contra los moros (1264) <sup>(6)</sup>.

### III

Si bien el rey aragonés dirigió sus armas contra el Africa, no fué esta su política, sino la de tratados, treguas, etc., que junto con las guerras dan lugar a lo más saliente de la influencia de la Corona de Aragón en Africa que son sus rela-

(1) Tourtoulon: Obra citada, tomo II, pág. 263.—C. H. C. A.: tomo II, pág. 1210-11.—Carreras Candi: *Notes dozentistes de Vich, B. A. B. H. X.* 40, 473 y 474.

(2) *Crónica de D. Jaime*, 92.—Tourtoulon: Obra citada, tomo I, pág. 247.—Bofarull: *Historia de Jaime I*, pág. 123.—Zurita: *Anales*, libro III, pág. 133.

(3) Campmany: *Memorias del Comercio etc. de Barcelona*, tomo I, pág. 135.

(4) Campmany: Obra citada, tomo I, pág. 127.—Jiménez B., A. B. L. V. 19, 109.—Zurita: libro III, pág. 205.

(5) *Crónica R. Muntaner*, 19.

(6) A. C. A. reg. 12, f. 142; reg. 13, f. 118; reg. 20, f. 300-301 publicado en el C. A. C. A., tomo II, pág. 1225, 29, 52, 53.

ciones comerciales. El comercio con Africa ya existía desde el siglo XIII, pues en el año 1243 en las tarifas de las Aduanas de Tamarit, se especifican ya las embarcaciones que hacían viajes a Berberia<sup>(1)</sup>, y en las leyes marítimas del Consulado en el año 1253 se arregla el flete que debían pagar por un pasaje a Berberia<sup>(2)</sup>.

Este comercio, según el Sr. Carreras Candi<sup>(3)</sup>, era general, siendo necesario el pagar una cuarta parte al mercader, y más tarde se ha de pagar un quinto por galera que se armase para ir en corso contra los piratas, concediendo un privilegio D. Jaime en que eximía de este derecho a la ciudad de Barcelona<sup>(4)</sup>. En lo que se refiere a las embarcaciones es de notar que al embarcar un individuo, se contratava este con cada viajante, pagando un tanto al subir y otro tanto al llegar y si no lo pagaba, tenía que trabajar a cuenta del mercader y si moría este lo cobraban sus herederos<sup>(5)</sup>. En cuanto a las embarcaciones<sup>(6)</sup>, antes de salir de puerto, necesitaban licencia de las autoridades locales, teniendo que prestar homenaje y juramento de no hacer mal a ningún súbdito de los que estaban en paz con el rey y prestar fiadores, para estar a derecho de regresar y antes de entrar en el puerto a donde iba, había de obtener un salvo conducto como el concedido en Mayo de 1263 a Ramón de Conques embajador del Rey de Aragón en Egipto<sup>(7)</sup>.

Este comercio no sólo era realizado por buques catalanes, sino también por extranjeros, pero D. Jaime dió un privilegio<sup>(8)</sup> expedido en 1277, prohibiendo a todo buque extranjero tomar cargamento en el puerto de Barcelona para estos países y principalmente para Bugia, Egipto y Berberia, mientras haya en el puerto un buque nacional, dispuesto para hacer este viaje.

(1) Campmany: Obra citada, t. I, p. 27.

(2) Campmany: Obra citada, t. I, p. 81.

(3) *Notes dozentistes d'Ausona*, B. A. B. 4. X. 40. p. 471.

(4) Campmany. Col. Dipl. t. II, p. 39. Doc. X4.

(5) F. Carreras Candi: Obra citada, B. A. B. 4. X. 40. 412.

(6) Jiménez Soler. B. A. B. 4. Año XI. 36. p. 191 y 192.

(7) A. C. A. V. XIII f. 115. Citado por Tourtolon.—Obra citada, t. II, p. 339.

(8) Campmany: C. D. t. II, p. 11. Doc. IX-II, p. 12.—Tourtolon: Obra citada, t. II, p. 339.

Otra de las pruebas de que existían unas relaciones activísimas con aquellos países, es la acuñación en la Corona de Aragón, de maravedices, nullares y quirats, árabes, que se utilizaban para la importación de productos de aquellos países<sup>(1)</sup> y especialmente pieles de lobo, algodón, aportados de Túnez y Egipto y también de Bugia<sup>(2)</sup> y alumbre, importado especialmente de Tremecen<sup>(3)</sup>, pues se encuentra un documento en el cual Bonanhan, mensajero del rey de Tremecen, contrataba con el mercader de Barcelona Raimundo Bañeras, la venta de 500 quintales de alumbre, por 3500 bizancios, y la compra de armamento.

Como se ve además de la importación de productos africanos, en la Corona de Aragón había también la exportación hacia tierras africanas, encontrándonos con varios casos. Así Don Jaime y Guillermo de Mechona<sup>(4)</sup>, en 1221 ajustan cuentas marítimas para cargar droguería y especería de Levante para Alejandría y Baruth y también sobre lo que debían adeudar cuando se exportaban los productos para tierras africanas.

De todos los puertos de Africa, si bien todos ellos eran bastante concurridos, los que más lo fueron, son los de Ceuta y Arcilla<sup>(5)</sup>. Este comercio duró hasta que por una cédula dada por Jaime I, instado por la Santa Sede en el año 1274, prohíbe el comercio con tierras de infieles, siendo exceptuados los puertos de Túnez y Bugia, principalmente con el objeto de que no llevándoles ni armamentos ni víveres, se rendirían más fácilmente<sup>(6)</sup>.

De todas estas relaciones comerciales, se puede ver que los puertos de la costa rifeña eran muy ventajosos para el comercio y además nos encontramos, como nos lo describe el Barón de Tourtoulon<sup>(7)</sup>, varios casos en que D. Jaime

(1) J. Botet y Siso: *Notes sobre l'acunyació de monedes arabigues per el Rey Jaume*. P. H. A., t. II, 946.

(2) F. Carreras Candi: Obra citada, B. A. B. 4. X, 40-473.—Campmany: t. I, p. 44.

(3) Miret Sans: B. A. B. 4. XV, 57, 48 y siguientes.

(4) Campmany: Obra citada, t. I, p. 27; t. II, p. 3.

(5) Campmany: Obra citada, t. III, p. 199.—Anastasio López: *Los obispos de Maimens desde el siglo XIII*, p. 2.

(6) Tourtoulon: Obra citada, t. II, p. 341 n.—Campmany: Obra citada, t. I, p. 47 y 81.

(7) Obra citada, t. II, p. 340.

quiere disputar a las Repúblicas italianas los mercados africanos.

Haciendo un resumen del comercio con estas tierras, podemos ver que era activísimo y que para efectuarlo se enviaban embajadas con carácter comercial, como la de Mediona, se ajustaban treguas y tratados, como la que nos da a conocer Zurita en sus *Anales* <sup>(1)</sup>, diciéndonos que D. Jaime ajustó treguas comerciales con Túnez y Bugia. También, para el mejor cuidado de los productos, se establecieron fondacos o alfondicos como el de Túnez <sup>(2)</sup>, que nos lo describe admirablemente el Sr. Jiménez Soler <sup>(3)</sup> diciéndonos: «Era el fondaco un edificio que servía de posada a los mercaderes y de almacén a las mercancías; en su interior había iglesia y taberna, horno y cementerio, baños y tiendas. La construcción y el entretenimiento de la fábrica, era de cuenta del príncipe a cuya jurisdicción pertenecía la ciudad, fuese musulmana o cristiana y se destinase a cristianos o musulmanes; pero el usufructo de sus rentas era de aquel a cuyos súbditos se destinaba, el cual disponía de él libremente para darlo, venderlo o arrendarlo perpetuamente o por tiempo limitado.

» Su recinto era inviolable; pocas veces fué asaltado por gentes maleantes; nadie podía entrar en él con propósitos de inquisición o registro, sin licencia del cónsul; ni debía obligarse a sus moradores a compatir el uso del fondaco con mercaderes de otro país.

» Pagaban los mercaderes por servirse de él ciertos derechos que cobraba el cónsul como emolumentos de su cargo y era el cónsul la única y por lo tanto la suprema autoridad del fondaco; como tal era responsable de las transgresiones de la ley o la costumbre, que en éste se cometieran, pues debía evitarlas en uso de su autoridad, por la cual podía imponer penas corporales y pecuniarias <sup>(4)</sup>.»

(1) Libro III, p. 174.

(2) A. C. A. R. 9, f. 57. Citado por Parpal Marqués. *La Conquista de Menorca, etc.*, p. 12 n.

(3) B. A. B. 4. IX, 36-171 y siguientes.

(4) Bofarull: Obra citada, M. R. A. B. 4. t. VII, p. 6.

Así como habían relaciones comerciales, existían también las diplomáticas, confiadas a Cónsules desde el año 1263, cuyo jefe era Guillem de Montcada<sup>(1)</sup>. Tres años más tarde el rey D. Jaime I, concede un privilegio al municipio de Barcelona, dándole potestad para nombrar cónsules, pero según consta, este privilegio, se refiere solamente, a los jefes de las expediciones mercantiles<sup>(2)</sup>.

## IV

Con la parte marroquí existían relaciones, guerras comerciales y diplomáticas.

Las primeras eran bastante fuertes, no actuando nunca o casi nunca el rey de Aragón directamente, sino indirectamente, como resultado de las relaciones diplomáticas. Así interviene contra Ceuta o contra Túnez conforme ya hemos visto.

Prueba de las buenas relaciones del rey Jaime con Aben-Juseff, rey de Marruecos, es el tratado de paz y alianza celebrado entre estos dos reyes, y por el cual se estipula en Barcelona<sup>(3)</sup>, que el aragonés le ayudará en la conquista de Ceuta<sup>(4)</sup>, mandándole 10 naves armadas y 10 galeras, además de otras embarcaciones de menos importancia, hasta el número de 50 y además 500 caballos<sup>(5)</sup>. Además de esta expedición hizo otra para la anexión de Tánger<sup>(6)</sup>.

Sobre el tratado ajustado en Barcelona, entre el rey aragonés Jaime I y el de Marruecos Aben Juseff, han habido varias opiniones; Campmany, cree que el árabe estuvo personalmente en Barcelona, y en cambio el Sr. Jiménez Soler

(1) Carreras: Obra citada, B. A. B. 4, X, 40, 71 y 74.—Bofarull: Obra citada, M. R. A. B. 4, t. VII, p. 6.

(2) Campmany: Obra citada, t. II, p. 32.

(3) Campmany: Obra citada, t. IV, 7. R. Arch., Reg. 12 Jacobi Ipais I, f. 6.—Tourtoulon: t. II, p. 398 n. A. G. A. R. 19.

(4) Jiménez Soler: *Expedición de Jaime II a Almería*. B. A. B. 4, IV, 14, 292.—Jimenez Soler: *La Corona de Aragón y Granada*. B. A. B. 4, V, 19-109.

(5) A. C. A. Reg. 19, fohrs. Bofarull: Obra citada, M. A. B. 4, t. VII, p. 76 apéndice.

(6) Jiménez Soler: B. A. B. 4, V, 19, 109 y 110.

lo niega y verdaderamente así resulta de la lectura del documento<sup>(1)</sup>.

En lo que hace referencia a las relaciones comerciales, sostiene Campmany, que los puertos de Ceuta y Arcilla, eran los más concurridos<sup>(2)</sup>, sosteniendo un activo comercio con el primero<sup>(3)</sup>. Otra prueba de las buenas amistades que existían entre ambos países, es la concesión de treguas a Mahomet II y al azafir señor de Ceuta<sup>(4)</sup>.

Además de la serie de tratados ajustados con el Rey de Marruecos. En uno de estos es palpable la felonía tan característica de las gentes berberiscas. Estaba el Rey de Marruecos en íntima relación con el de Granada<sup>(5)</sup>, para de esta manera poder introducirse más fácilmente en España, y entonces tuvo la feliz idea de pedir tropas al Rey de Aragón para tomar a Ceuta, cuando el fin no era otro que auxiliar al Rey de Granada contra el de Castilla, pasando entonces Aben Juseff a España<sup>(6)</sup>. Pero enterado de tan indigno proceder, D. Jaime se alía en Requena con el Rey de Navarra para así poder vencer a Aben Juseff<sup>(7)</sup>.

JUAN ANTONIO PARPAL.

(Continuará)

---

(1) Jiménez Soler: B. A. B. 4, V, 19 y 110 n.

(2) Obra citada, t. III, p. 199.

(3) Anastasio López: Obra citada, p. 2.

(4) Jiménez Soler: B. A. B. 4, V, 19-10.

(5) Zurita: Anales. L. III, p. 179.

(6) Zurita: Anales. L. III, p. 223.

(7) Zurita: Anales. L. III, p. 204.

## Los dos Castillos

**M**ORADA de nobles en la Edad Media, coronando las cumbres de dos gemelas montañas casi inaccesibles dominando el mar. Separa sus vertientes un barranco cuyas aguas al desplomarse, parece que cantan una canción eterna.

Sus tones alzándose majestuosas bajo el intenso azul del cielo, de una cuentan las leyendas que un día ondeaba la bandera negra... fué que un niño travieso jugando en la azotea, cayó en el barranco sin que nadie hallara sus huellas... acaso las aguas cuando roen las piedras del barranco hablan del niño que murió un día y en su eterno canto hay la melodía de la canción fúnebre.

Dícese de la otra torre, que un día de gran fiesta pendían de sus ventanales ricos tapices y lucía ella orgullosa las enseñas; oíase música en los aposentos y los feudos alegres rodeaban la puerta de donde salieron la dama y el caballero Señor del castillo, dueño de aquellas tierras, el día de sus bodas...

Dícese también que un día una princesa agitaba llorosa un velo blanco, cuando el caballero su dueño partía para la guerra, seguido de los suyos; acaso aun hoy en la escarpada senda, pueden verse grabadas como en dura piedra, las huellas de los briosos corceles... La noble señora murió de pena aguardando al esposo que nunca llegaba y todos los días a punta de sol rezaba y besaba el aire para que éste llevara sus caricias al rostro sombrío de su noble dueño... mientras allá lejos, el ruido estridente de la gran batalla, mientras el torrente seguía cantando...

Algo guardan aquellas ruinas que decir no quieren, acaso sean más indiscretas las brillantes estrellas del sereno cielo de primavera...

De noche antes que los castillos cierren sus puertas, dos campanas gimen en sus torres, suenan lentamente y en su triste cadencia, brindan albergue seguro al caminante que

perdido y solo, sorprendido por la noche, busca un lugar de refugio que le es ofrecido por el noble señor de los dos castillos... y los aldeanos dicen a los niños... oíd como suena... la triste campana de los perdidos.

La hija de la princesa que murió de pena, ama al hidalgo del otro castillo, quien bajo la noche escala los muros de la torre, hasta una ventana y cuenta a la dama, su vecina encantada, su vida de azares y ambos ríen, lloran, sueñan; háblale él de su vida allende los mares, cuando los cruza siempre navegando, mandando su flota... son aquellas naves que adornan severas las aguas tranquilas del dormido puerto.

Todas las naves de guerra, saben de estos pasajes la historia y cuando ante ellos navegan, detienen su marcha y rinden homenaje a los viejos castillos que desde sus torres hizan orgullosos sus banderas... desde una ventana la dama del noble marino, devora el mar con sus verdes ojos, y ellos o su alma la dejan ver en una de las naves a su esponsado galán...

Todo respira rancia nobleza, sueños gloriosos, leales sentires, rígidas costumbres.

Pero vino la azarosa guerra y cual la tormenta, vinieron con ella, el rugido de la muerte, la invasión de la tierra querida, el dominio del fuerte, la ley salvaje..... y aquellos castillos con sus torres tronchadas, pasaron... como la gloria del mundo, como la flor de un día... y sus banderas hechas girones, y sus blasones se confunden ahora, con los muros hechos pedazos, con las severas ruínas... mientras el torrente sigue cantando su eterna canción y allá en la playa, cubiertas de arena, yacen las astillas de una nave vieja.....

Ya no guardan secretos tus muros, ya pasan a tus plantas las modernas naves sin detenerse; ya se borraron las huellas de los corceles; ya rasgó tus entrañas la cinta grisácea de una vía férrea... ya no cantan las aguas del torrente... retenidas en una presa formidable.

Ya no sale la noche a ocultar sus misterios, porque los descubren infinitas luces eléctricas, que son el alma del torrente que ha vuelto a la vida... y aquel pueblo que rompió tus muros, ha instalado a tus plantas sus viviendas, sus fábricas, que con el humo de sus chimeneas, quieren cubrir de negro tus viejas ruínas.

Pero en este pueblo que junto a ti mora, hay quien venera tus recuerdos, quien al pisar tu suelo, ve alzarse el castillo de ayer, quien al mirar el mar inmenso, desfigura las naves modernas, para ver los navíos de entonces, quien oye el galopar de los corceles, quien te recuerda y viste aún algo de la vieja coraza y si la corona no ciñe sus sienes, hay en su serena frente el rasgo de nobleza.

En una de tus oquedades mora un mendigo y acaso en su altura vive todavía la eterna grandeza del noble señor del Castillo.

J. PELLA ARGELAGUET

---

 SELECTA
 

---

**H**ACE ya días que se encuentra entre nosotros, el sabio alemán, Catedrático de Historia, Enrique Vinken, el cual ha venido para dar unas conferencias en el Institut d'Estudis Catalans, siendo concurridísimas, pues el asunto que expone es interesantísimo para todo el mundo que se dedique a materias históricas. Habla sobre la influencia de los *Papas* en la Edad Media y las relaciones existentes entre el Imperio y el Papado y las luchas que ocasionaron estas relaciones; además, ha expuesto en breve resumen las fuentes de todos los tiempos históricos, cosa muy discutida entre los sabios historiadores. Trata también de la manera como deben estudiarse los documentos y ver las distintas clases de falsificaciones que han existido en los mismos.—J. P.

**U**NA noia exemplar, acaba d'escullir Déu per endur-se-la a la glòria. Maria dels Angels Mateu i Plà, de 26 anys, d'adinerada família i allunyada de les frivolitats del seu estament, d'una activitat concentrada a fer bé social i per tant, mereixedora d'enaltiment per tothom que la coneixia.

Cal veure els càrrecs que joiosament ostentava: Vocal del Consell General de la «Caixa de Pensions per a la Vellesa i d'Estalvis de Catalunya», Secretària General de «l'Institut de la Dona que treballa», Secretària del Casal per malalts, de l'Escola d'Infermeres de Sta. Madrona i Congreganta de les Filles de Maria.

Al condol que experimenten els seus familiars, amics i entitats que d'aprop es beneficiaven d'aquesta ànima cristiana, ens hi adherim nosaltres de la manera més sentida.—R. O.

**E**L M. Rdo P. José Manni, ex-Asistente General de la Escuela Pía en Italia, falleció en Florencia el 21 de Enero a la avanzada edad de 79 años.

La personalidad del ilustre Escolapio se destaca por su amor al Instituto al que consagró todas sus energías, sorprendiéndole la muerte en el ejercicio de su misión educadora, pues dió clase hasta el último día de su vida en que sucumbió víctima de una angina de pecho, después de recibir los Santos Sacramentos.

Figura el P. Manni como uno de los mejores poetas italianos de su tiempo. «Le Rime», «Le Nuove Rime» y «La Novissima Raccolata» de sus trabajos poéticos son las obras que ha dado a la imprenta en las cuales se refleja su vigorosa inspiración.

---

 SELECTA
 

---

El fondo de sus producciones es eminentemente cristiano; su estilo expresivo en alto grado, vivaz y conciso; pertenece a la escuela realista con sus cuadros descriptivos de una viveza palpitante y siempre moral.

Es uno de los restauradores de la poesía moderna italiana. Es el Carducci cristiano, salvando la distancia que, con respecto a las ideas, lo separa del autor del Himno a Lucifer.

Ha dejado también el P. Manni meritisimas producciones en prosa, la mayor parte inéditas.

Italia en general, y de un modo particular Florencia ha rendido al eximio vate los honores a que se hiciera acreedor. Y si durante su vida estuvo en constante relación con los mejores literatos que lo veneraban, a su muerte casi todos los diarios de Italia le han consagrado sendos artículos encomiásticos.

Los funerales celebrados en Florencia, cuna del poeta, y a los que asistió, presidiendo la ceremonia, el Rmo. P. General de las Escuelas Pías Tomás Viñas, tuvieron las proporciones de un duelo nacional. Bien lo ha merecido el P. Manni, tan humilde como sabio y tan sabio como excelso poeta.—D. V.

**V**ENTURA Gassol ha publicat un llibret de poesies patriòtiques sota el títol «Les tombes flamejants», el qual compren un escullit recull dels seus cants que intensifiquen l'amor a la Patria.

Donat l'estat present de la qüestió nacionalista a Catalunya i la ideologia que abranda les consciències de la nostra joventut, és de creure constituirà un falaguer èxit editorial la publicació que comentem. Al felicitar doncs, al seu autor pels inspirats versos, cal fer-ho també de l'oportunitat en publicar-los.

Citarem algunes de les seves millors poesies: *El corser de Sant Jordi*, *El calze de Pau Claris*, *La presó de Lleida*, *Oració de l'onze de setembre*, *El Crist dels vents*, *L'ombra d'En Jascint Vilosa*, etc. Totes responen a una elevada concepció patriòtica i la seva lectura comunica un sentiment d'amor i d'odi alhora, ajustat sempre a una ideologia immaculada, que passa per damunt de les mesquineses de qualsevol capelleta política. Es per xò, que tindrà una acullida favorable i els seus versos enardiran sempre a les multituds que esperen la veu del poeta, interpretador de llur sentir i encarnació de la seva ànima popular.—R. C.

## BIBLIOGRAFÍA

En esta sección se dará cuenta de las obras recibidas en nuestra Redacción. De las que se envíen dos ejemplares se publicará en estas columnas una nota o estudio bibliográfico, más o menos extenso, según la importancia de las mismas.

Hemos recibido del distinguido académico D. Manuel Guiu y Casanova, Director de la acreditada Academia de su propio nombre y autor de excelentes tratados de Matemáticas, Física, Química y Geología, el primer volumen de la colección titulada «Libros para mi hijo» que se propone publicar.

Su título es *Cantidad y Número*. En forma intuitiva, a la que dan sugestivo relieve las bien ejecutadas ilustraciones del dibujante Sr. Llaverías, en la Introducción expone en forma sumamente amena e inteligible para niños de los últimos grados de Enseñanza Primaria, o que empiecen los estudios de Bachillerato, Comercio o Peritajes industriales, fundamentales y orientadoras nociones de carácter moral y lógico.

He aquí los títulos de los diez capítulos del cuerpo de la obra: I. Cantidades que se cuentan y cantidades que se miden.—II. Serie natural. Sistemas de numeración.—III. Grande y pequeño. Igual, mayor y menor.—IV. Cantidades opuestas y números opuestos.—V. Cantidades constantes y variables.—VI. Tiempo y espacio.—VII. Sistema de coordenadas cartesianas.—VIII. Representación gráfica de las variables.—IX. Cantidades finitas y cantidades infinitesimales.—X. División de la Matemática.

Todos los conceptos incluidos bajo estos títulos están desarrollados con suma claridad, sencillez y amenidad, teniendo al final de cada lección una serie de preguntas graduadas con varias líneas en blanco cada una para la contestación escrita del alumno, que contribuyen a fijar y exponer las ideas expuestas y dirigen inmediatamente la atención y actividad del niño hacia su aplicación práctica.

Es obra de positivo valor pedagógico, que recomendamos encarecidamente a los maestros y directores de Colegios como un eficaz auxiliar en la educación intelectual y aun moral de los niños.

Al propio tiempo que felicitamos a su ilustrado autor por su feliz iniciativa en esta colección de Libros, que serán de gran utilidad para su hijo y para otros muchos esperamos con interés el segundo volumen en preparación que tratará de los *Elementos de Cálculo*.—J. S. G.

*El rubí hurtado*.—Novela emocionante de Owen Johnson. Con censura eclesiástica. «Editorial Políglota». Apartado, 527, Barcelona.—Pesetas, 4.

No es extraño que esta discutidísima novela haya alcanzado ediciones fantásticas, en Norteamérica y en Francia. Tiene un interés perenne porque la trama está constituida de un modo magistral, por añadidura las circunstancias presentes le comunican una actualidad intensísima.

Imaginad el robo de una sortija inestimable, en un ambiente de gran mundo, conmovido ya por los presagios de una catástrofe financiera; imaginad la catástrofe misma estremeciendo la inmensa New-York; los cuentacorrentistas haciendo cola en la madrugada, los colosos de la finanza luchando a brazo partido, la Bolsa convertida en un infierno dantesco.

Sobre este fondo indiscutiblemente sugestivo, se tramitan unas ambiciones selectas y florecen unos amores con toda la frescura y toda la espontaneidad de un idilio.

«El rubí hurtado» sin ser una novela de detectives, contiene la nata y flor del género; sin ser una novela *d'affaires*, nos revela el mundo en que se hacen y deshacen las fortunas; sin ser una fábula sentimental está henchida de sentimiento. En una palabra, «El rubí hurtado» habla a todas las sensibilidades porque nos revela a la humanidad en un momento de plenitud emotiva. Este es el juicio que mereció al gran rotativo católico «El Debate».

---

Per al número extraordinari de l'ACADEMIA CALASANCIA, dedicat al Dr. D. Cosme Parpal i Marqués (Q. A. C. S.), s'espera la col·laboració de totes les seves amistats, a les quals invitem des d'hara i conjuntament, amb el propòsit de no fer-ho després individualment, per tal d'així estalviar-nos les inconveniències de possibles omissions, que sentiríem com els mateixos interessats.

Els treballs s'hauran de remetre a la nostra Redacció: Diputació, 277.—Barcelona.

---

# ARTE SACRO - HISPANO

## PALACIO DE IMÁGENES

# BOCHACA

Proveedor del Vaticano y de varios señores Obispos

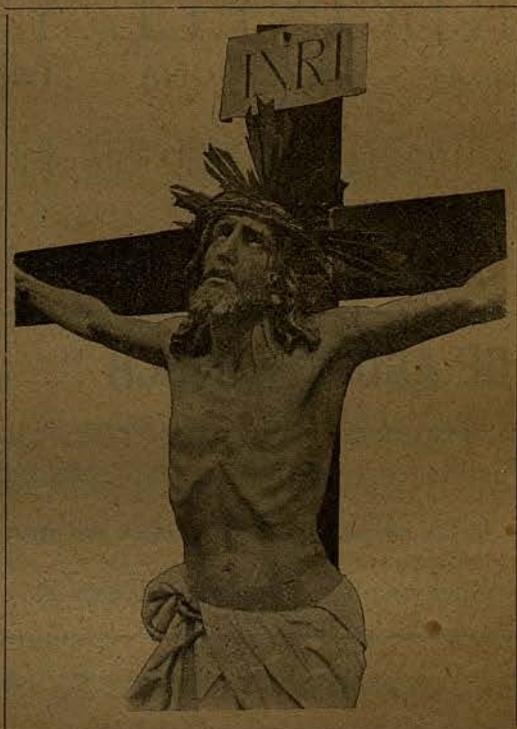
Libretería, 7 - Teléfono A 5388  
Telegramas: "Artispano" - Barcelona (España)

ESCULTURA Y DECORACIÓN - GRANDES TALLERES - SALÓN DE ESTUDIO

Varias secciones bajo la dirección de reputados artistas de primera categoría.

Especialidad en modelos originales a gusto del cliente, esculpidos en toda clase de maderas, mármoles, piedra, etc.

Elaboración de las imágenes Nervión-Madera, composición sólida, bendecibles e indulgenciables.



Imágenes, Crucifijos, Vía-crucis, Niños-cuna, Relieves, Altares, Oratorios, Cepillos, Andas, Púlpitos, Monumentos, Pedestales, Columnas, Repisas, etc.

Reproducciones

Modelos para medallas, etc.

Pidan catálogos ilustrados, proyectos y presupuestos.

Expediciones a todas partes.

### Facsímile del Santo Cristo de Limpias

construido en nuestros Talleres,

tan exacta y artísticamente ejecutado que apenas se distingue del original, habiendo llamado la atención su sin igual parecido, siendo muchos los encargos y elogios que hemos merecido de casi todas las capitales de provincia de España y de América.

Todos los Giros y Correspondencia deben dirigirse a nombre de

**Francisco de P. Bochaca**

UNICA CASA EN ESPAÑA  
ESPECIALIZADA EN EL RAMO DE

## Maquinaria para lavar, secar y planchar la ropa

Instalaciones a vapor, de gran rendimiento  
Máquinas perfeccionadas con calefacción por fuego directo (carbón  
o leña), por gas o electricidad  
Pequeñas máquinas para casas particulares o colectividades reducidas  
Cubos para la colada sistema "PALAU"

# CARBONELL Y C.<sup>A</sup>

Ronda de S. Pedro, 44 - BARCELONA - Teléfono 1016 S. P.

TODA LA MAQUINARIA LA TENEMOS EN EXISTENCIA

— PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS —

Gran lista de referencias con certificados de las mismas

**LIBRERIA DE AGUSTIN BOSCH**

Ronda de la Universidad, 5  
BARCELONA

Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de texto y consulta  
para Facultades y centros de enseñanza superior

Corresponsales de las principales editoriales del mundo

Suscripciones a toda clase de Revistas y publicaciones

**DISPONIBLE**

# Suscripción a la biblioteca PATRIA

Esta notabilísima y popular Biblioteca, que ha publicado y publica novelas laureadas de autores tan eminentes como Menéndez Pelayo, Pereda, Linares Rivas, Rodríguez Marín, Ortega Munilla, Villaspesa, Carrere, Fernández Flórez, Curro Vargas, Díaz Caneja, etc., etc., ha establecido suscripciones anuales, cuyo importe es de **diez y seis pesetas**.

Estas dan derecho a recibir *mensualmente*, en paquete certificado, una obra de los autores citados, o de otros de conocido prestigio o mérito relevante.

---

## BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN LA ACADEMIA CALASANCIA

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral 138, 1.º dcha., Madrid)

D. ....  
de profesión ..... domiciliado en ..... provincia de .....  
..... calle ..... número .....

..... se suscribe a la Biblioteca PATRIA, con con esta fecha.

Firma,

Fecha a ..... de ..... de 192 .....

NOTA.—Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

# VELAS DE CERA

## PARA EL CULTO

### LITÚRGICAS, GARANTIZADAS

Calidad **MAXIMA** para las **DOS** velas de la Santa Misa y el Cirio Pascual

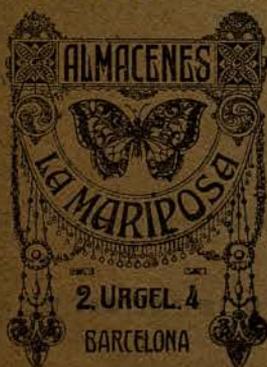
Calidad **NOTABILI** para las demás velas del altar Fabricadas según interpretación **AUTENTICA** del Rescripto de la Sagrada Congregación de los Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

**RESULTADO** completamente nuevo y tan perfecto que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

**ENVÍOS A ULTRAMAR**  
**QUINTÍN RUIZ DE GAUNA** **VITORIA**  
 (ESPAÑA)

**CHOCOLATES**  
**QUINTÍN RUIZ DE GAUNA**  
ENVÍOS A TODAS PARTES  
**VITORIA (ÁLAVA)**

**PRECIO FIJO**



frente al Mercado de S. Antonio

**:: Estos Almacenes están ::**  
**reconocidos por económicos**  
**== y bien surtidos ==**

**LANERIA : LENCERIA : SEDERIA**

**Trozos todos los jueves no festivos**

# PÍLDORAS MONTSERRAT

## DEL DR. FONT Y FARRÉS

Estas píldoras, puramente vegetales, tónico - aperitivo - antibiliosas, celebradas por tantas eminencias médicas como el mejor depurativo y regenerador, purgan, conservan la salud y curan sin debilitar ni turbar las funciones digestivas, y destruyen el germen de muchas enfermedades. Nunca están contraindicadas ni pueden causar daño aunque se tomen sin necesidad, pues excitan el apetito y facilitan la digestión.

De venta: Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6. Barcelona  
y principales de España y América



Marca registrada

## Instituto Cristiano de Artes Decorativas

Casa fundada por D. Jacinto Calsina el año 1872

M. DOMINGO PERIS, ESCULTOR

**Estatuaria religiosa**, en talla de madera.

**Estatuaria religiosa**, modelada en *cartón fibra*, materia absolutamente sólida (con privilegio).

Reproducciones artísticas; Altares; Templetas; Retablos; Instalación completa de Oratorios. - Precios económicos. Pidáanse catálogos y fotografías.

Talleres y despacho: Paseo Gracia, 62 - Barcelona

## FARMACIA I LABORATORI

# Dr. MASÓ ARUMÍ

(PROVEIDOR DEL F. C. BARCELONA)

Rambla de Canaletes, 1 / Carrer del Bonsuccés, 2

TELÈFON A - 570

BARCELONA

Injectables, Serums, Específics, Anàlisis, Oxígen, Fórmules elaborades amb productes puríssims i de qualitat de les millors marques nacionals i estrangeres.

Els ULLS DE POLL i les DURICIES desapareixen sense perill de cap mena amb el

“CALLICIDA Dr. MASÓ ARUMÍ”

Un flascó UNA pesseta.

# SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

**Línea de Cuba-Méjico.**—Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de New-York, Cuba-Méjico.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el , de Valencia el , de Alicante el , de Cádiz el , para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el , haciendo las escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

*Agente en Barcelona, A. RIPOL.—Gran Vía Layetana, 5, bajos*



MARCA REGISTRADA

## Cemento Portland artificial

# “ASLAND”

De la Compañía General de Asfaltos y  
— Portland Asland de Barcelona —



Producción anual 200,000 toneladas

**UNIFORMIDAD Y CONSTANCIA EN LA PRODUCCIÓN**

**FABRICADA CON HORNOS GIRATORIOS**

**EMPLÉASE EN LAS OBRAS DEL ESTADO**

**OFICINAS: PLAZA PALACIO, 15 : BARCELONA**

**PÍDANSE CERTIFICADOS DE ENSAYOS Y CERTIFICACIONES**

# Phosphorrenal Robert

: Reconstituyente :

Preparado por  
**JOSÉ ROBERT Y SOLER**

INGENIERO-QUÍMICO Y FARMACÉUTICO

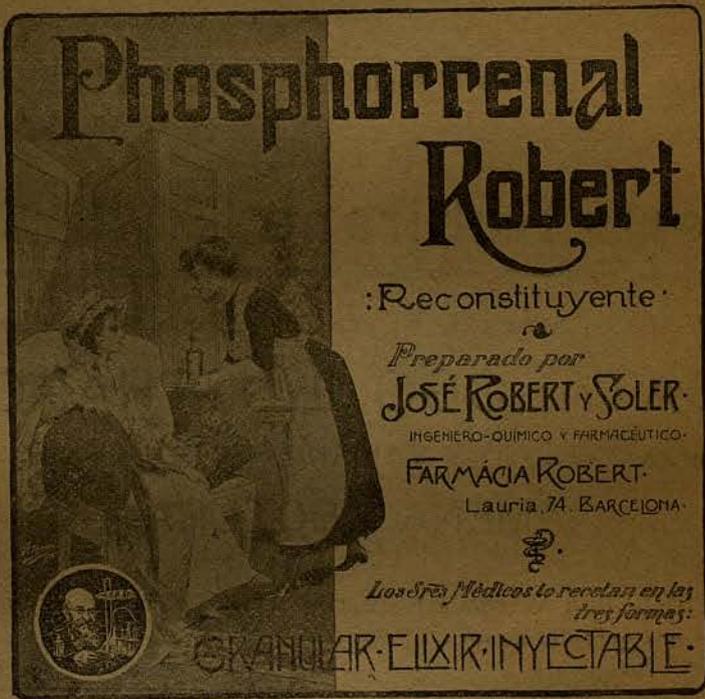
**FARMACIA ROBERT**

Lauria, 74. BARCELONA.



*Los tres Médicos lo recetan en las  
tres formas:*

**GRANULAR · ELIXIR · INYECTABLE ·**



# EL PORQUÉ DE MI FE

por el

P. Víctor Güell, Sch. P.

(Conferencias)

«.. Merecen leerse y meditarse estas conferencias; pero se leen con interés, con pasión. Exponé el P. Güell sus ideas con lógica inflexible, a veces con arrebatadora elocuencia...»

LA HORMIGA DE ORO.

En todas las librerías y en la **EDITORIAL POLÍGLOTA**

**Librería Subirana**

Puertaferriisa, 14 - Apartado 203

BARCELONA

PARTICIPAMOS a nuestra distinguida clientela que acaba de salir a luz el

## CATÁLOGO ILUSTRADO

que contiene un EXTENSO Y VARIADO SURTIDO de obras de

### AMENA LECTURA

propias para el veraneo.

SI LE INTERESA a V. recibirlo, sírvase cortar el cupón adjunto y se lo remitiremos gratuitamente.

Librería Subirana - Puertaferriisa, 14 - Apartado 203 - Barcelona

CUPÓN

D. ....

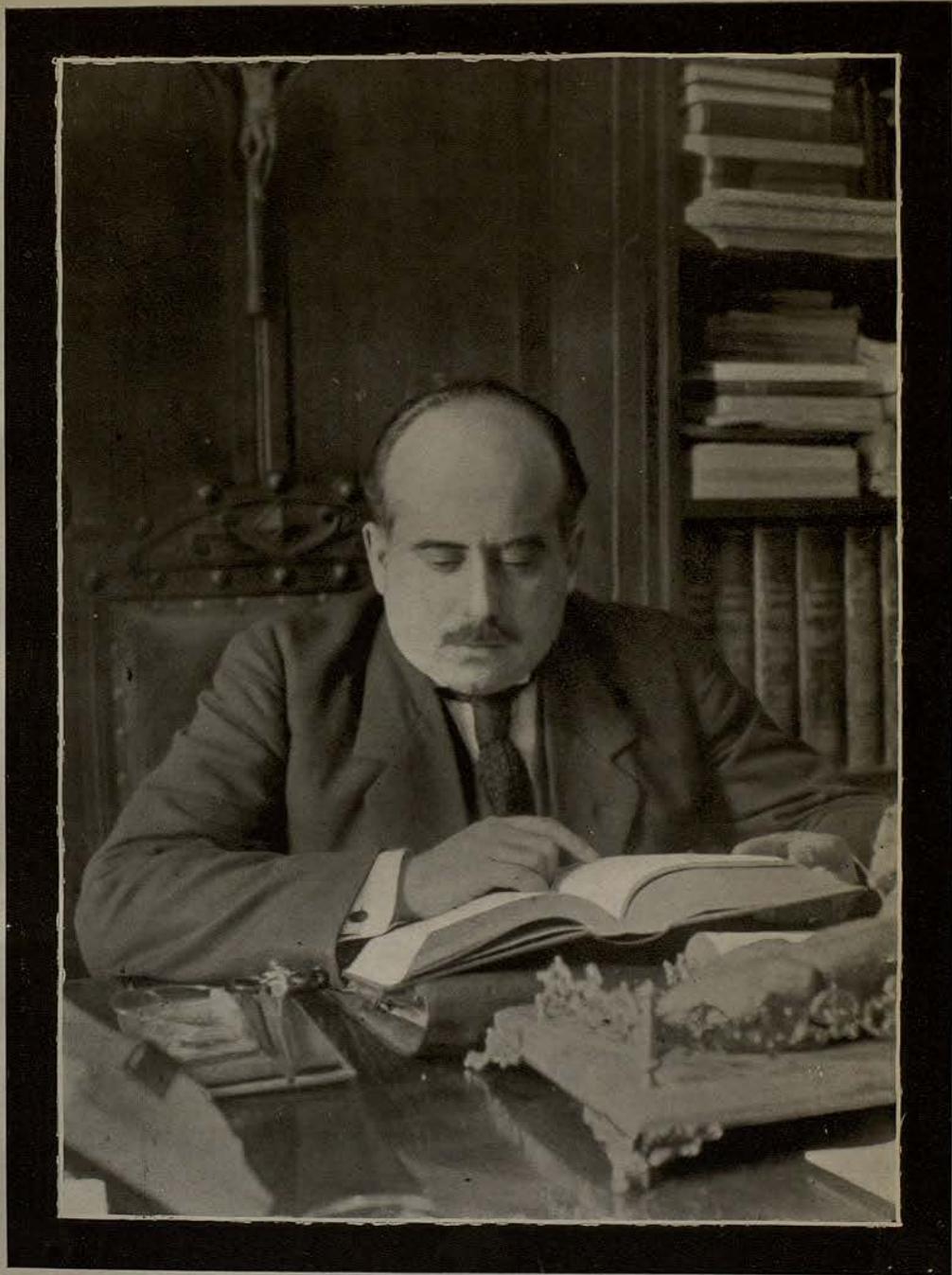
Calle ..... N.º .....

Pueblo .....

Provincia .....

*Desea recibir el catálogo de amena lectura.*

Ac. Cat.



El Dr. D. Cosme Parpal Marqués

fallecido el 7 de marzo de 1923. (E. P. D.)